

T
338,9
A473C
1971
E. CC. EE.

E.3 082359

~~045218~~

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR Y SUS EFECTOS EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE EL SALVADOR

TRABAJO PRESENTADO POR:

JOSE MAURICIO ALVARADO CADER

PREVIA OPCION AL GRADO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA



Agosto de 1971.

San Salvador,

El Salvador,

Centro América.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Dr. Rafael Menjivar
Rector

Dr. Miguel A. Sáenz V.
Secretario General

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Lic. Carlos Abarca Gómez
Decano

Lic. Jorge A. Guatemala
Secretario

JURADO EXAMINADOR

Dr. German Guzmán Olmedo

Lic. Salvador Osvaldo Brand

Lic. Santiago H. Ruiz

INDICE

No. de página

INTRODUCCION

CAPITULO I

GENERALIDADES SOBRE LA BALANZA DE PAGOS

A -	GENERALIDADES	1
B -	COMPOSICION	4
	1 - Bienes y servicios	4
	2 - Pagos de transferencia	6
	3 - Cuenta de capital	6
C -	EQUILIBRIO, SUPERAVIT O DEFICIT	7

CAPITULO II

EL CONCEPTO DE CAPACIDAD PARA IMPORTAR

A -	IMPORTANCIA DEL CONCEPTO	11
B -	RELACION ENTRE LOS CONCEPTO CAPACIDAD TOTAL PARA IMPORTAR BIENES FOB Y LA BALANZA GLOBAL (SUPERAVIT O DEFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS)	15

CAPITULO III

LOS PROBLEMAS DE LA BALANZA DE PAGOS EN EL SALVADOR EN EL PERIODO 1960-1969

A -	PROBLEMAS DE BALANZA DE PAGOS	17
	1 - Período 1960-1961	22
	2 - Período 1962-1965	25

	<u>No. de página</u>
3 - Período 1966-1968	27
4 - Año 1969	30
B - FINANCIAMIENTO	34
1 - Las reservas internacionales netas	36
2 - La financiación compensatoria extraordinaria	39
3 - Escasez de divisas	40

CAPITULO IV

LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR EN EL SALVADOR, COMPARADA CON LA DEL RESTO DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS Y SUS EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS

A - LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR EN EL SALVADOR	43
1 - A precios corrientes	43
a) Exportaciones	47
i) Generalidades	47
ii) Composición	50
iii) Distribución geográfica	54
b) Ingreso de las inversiones	56
c) Servicios, donaciones privadas y varios (cifra neta)	57
d) Capital a largo plazo	58
e) Capital a corto plazo	61
f) Errores y omisiones netos	62
2 - A precios constantes	63

	<u>No. de página</u>
3 - Efectos sobre el desarrollo económico	66
4 - Perspectivas	74
B - LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR EN EL SALVADOR, COMPARADA CON LA DEL RESTO DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS	
1 - Generalidades	81
2 - Exportaciones	83
3 - Servicios y pagos de transferencia corrientes	84
4 - Capital no compensatorio	84

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A - CONCLUSIONES	87
B - RECOMENDACIONES	93
APENDICE ESTADISTICO	105
BIBLIOGRAFIA	109

INTRODUCCION

El presente trabajo se titula "La capacidad para importar y sus efectos en el desarrollo económico de El Salvador," estudiándose el período 1960-1969 fundamentalmente, aunque en algunas ocasiones se hace referencia a otros años. También se trata brevemente, la capacidad para importar en El Salvador, comparada con la del resto de los países Centroamericanos.

En el desarrollo del tema se hace referencia a la balanza de pagos, por ser dichas estadísticas las fuentes del cálculo de la capacidad total para importar bienes fob, y por la íntima relación que tienen estos dos conceptos. Con el objeto de acortar y simplificar el título del presente trabajo, "Capacidad total para importar bienes fob", algunas veces unicamente se hace mención a "capacidad para importar" o a "capacidad para importar bienes fob", debiéndose tomar las tres denominaciones como sinónimos. Los cálculos se han efectuado a precios corrientes, aunque en algunas ocasiones se han utilizado series a precios constantes, en cuyo caso se hace mención de ello.

Para los países en desarrollo reviste especial importancia el nivel que alcance la capacidad total para importar bienes fob, pues constituye una de las variables básicas para la programación del desarrollo. Por su medio se adquieren en el exterior las diferentes clases de bienes, entre ellos, los bienes intermedios y de capital, exigidos por el nivel de actividad económica interna y para el mantenimiento en el ritmo de desarrollo económico.

La cuantificación de la capacidad para importar permite medir las disponibilidades anuales en divisas de una nación que pueden utilizarse para financiar sus compras en el extranjero, sin tener que recurrir a las reservas internacionales o a una financiación compensatoria extraordinaria.

El tema se ha desarrollado en cinco capítulos distribuidos de la siguiente manera:

En el capítulo I que se denomina "Generalidades sobre la balanza de pagos", se da a conocer las transacciones que se incluyen en la balanza de pagos, su composición, así como también se dan algunos conceptos sobre equilibrio, superávit, o déficit.

El capítulo II, denominado "El concepto de capacidad para importar", trata de la importancia de este indicador y sus diferencias con otros, que en muchas ocasiones se han tomado como sinónimos. Se explica además qué se entiende por capacidad total y corriente para importar bienes fob, cómo se calcula, su valuación a precios corrientes y a precios constantes y la relación entre los conceptos capacidad total para importar bienes fob y balanza global.

En el capítulo III, se estudia "Los problemas de la balanza de pagos en el período 1960-1969"; para su análisis se han determinado cuatro sub-períodos: 1960-1961, 1962-1965, 1966-1968 y el año 1969 que se trata por separado, por corresponder a un año anormal. Asimismo se comenta cómo se han financiado los déficit en la balanza de

pagos y la escasez de divisas que en los últimos años ha ocurrido a nivel mundial.

El capítulo IV, se refiere a la "Capacidad para importar en El Salvador, comparada con el resto de los países centroamericanos y sus efectos sobre el desarrollo económico del país", habiéndose efectuado cálculos a precios corrientes y a precios constantes, estudiándose también sus principales componentes. Seguidamente se trata de los efectos de la capacidad para importar en el desarrollo económico, analizándose la estructura de las importaciones en relación con el problema de la dependencia económica que aqueja a los países en desarrollo con relación a los países industrializados. También se estudian las perspectivas de la capacidad total para los años 1970-1974, y la capacidad para importar en El Salvador, comparada con el resto de los países centroamericanos.

Finalmente en el capítulo V se anotan algunas conclusiones y recomendaciones al tema. En el caso de las recomendaciones se presenta un "Plan de Fomento de las Exportaciones" en forma global y otras medidas que se estima pueden ser útiles para el incremento de la capacidad total para importar bienes fob.

CAPITULO I

GENERALIDADES SOBRE LA
BALANZA DE PAGOS

A - GENERALIDADES

Para efectuar el estudio de la capacidad para importar, resulta conveniente referirse previamente en forma breve a la balanza de pagos, por ser la fuente de donde se obtienen los datos estadísticos para su cálculo.

Las estadísticas anuales de la balanza de pagos tienen como principal objetivo, mostrar la situación existente entre la actividad económica de una nación y el resto del mundo, constituyendo las transacciones que en ella se registran el medio por el cual el impulso económico de una nación se manifiesta en el resto del mundo y viceversa. Con base en esos datos las autoridades responsables de las políticas monetaria y comercial de un país, pueden dictar las medidas necesarias para corregir los desajustes presentados.

En las estadísticas de balanza de pagos se registran todas las transacciones efectuadas por residentes del país con los residentes de otras naciones (no residentes). Se considera como residentes, a todas las unidades económicas cuyas actividades en el campo económico están sujetas a la dirección y control de las autoridades nacionales, y como no residentes a aquellas que no están sujetas al control nacional.

Por lo tanto, las empresas de propiedad extranjera, cuya producción se efectúa en el país, se consideran como residentes y sus transacciones con otros países y con su casa matriz son las que se registran en la balanza de pagos. Es decir, que las transacciones entre

la empresa de propiedad extranjera y el resto de la economía no son computables en la balanza de pagos, por ser transacciones entre residentes del mismo país.

En lo relacionado con individuos, se consideran como residentes a todos los que trabajan en un determinado país, exceptuando a los trabajadores migratorios que van y vienen de su país diariamente. Los turistas y demás viajeros son desde luego residentes de su país de domicilio.

Tampoco se considera a los organismos internacionales (organismos intergubernamentales financieros) como residentes del país en que están establecidos, pues se estima que son residentes de una zona internacional situada fuera de las fronteras nacionales.

A continuación nos referiremos a las transacciones que se incluyen en la balanza de pagos. En ella se registran todas las transacciones que en un momento dado (ya sea tarde o temprano) dan origen a una liquidación monetaria, como en el caso de las exportaciones efectuadas contra créditos de variable duración. Comprende también las transacciones económicas que no dan origen a liquidaciones monetarias, como en el caso de mercancías donadas bajo programas de ayuda externa y los equipos que para fines de inversión envía una casa matriz a sus subsidiarias y sucursales en el extranjero. En resumen, en la balanza de pagos no solo se incluyen ingresos y egresos en dinero, sino que también transacciones sin un quid pro quo y los cambios en los

activos y pasivos internacionales.

Después de haber descrito quienes son residentes en lo relacionado con individuos, empresas y demás instituciones, así como qué tipo de transacciones se incluye en la balanza de pagos, se estima adecuado presentar a continuación algunas definiciones de ella.

P. Host - Madsen la define de la siguiente manera: " La balanza de pagos tiene por objeto registrar sistemáticamente todas las corrientes de recursos reales entre un país (es decir sus residentes) y el resto del mundo, así como también todos los cambios operados en sus activos y pasivos." (1)

Una definición más completa sobre la balanza de pagos se encuentra en el Manual de Balanza de Pagos, enunciada en los siguientes términos: "Es un sistema de cuentas que comprende un período dado y cuyo propósito es registrar sistemáticamente, (a) las corrientes de recursos reales, incluyendo los servicios de los factores de producción originales, entre la economía interna y el resto del mundo, (b) los cambios en los activos y pasivos sobre el extranjero de un país, derivado de transacciones económicas; y (c) los pagos de transferencia que constituyen la contra partida de recursos reales o de créditos financieros que la economía interna suministra a, o recibe del resto del mundo sin ningún quid pro quo. Aunque la balanza de pagos comprende

(1) Finanzas y Desarrollo - Qué significa realmente Balanza de Pagos?. Volumen III número 1, Marzo de 1966.

principalmente transacciones entre residentes y extranjeros, existen varias excepciones todas encaminadas a hacerla más adecuada para el análisis de las relaciones económicas entre la economía interna y el resto del mundo." (2)

Estas excepciones se refieren a transacciones que se omiten aún cuando se llevan a cabo entre residentes y extranjeros y otras - que se incluyen a pesar de haberse efectuado entre residentes y aún entre extranjeros, encontrándose entre ellas: el caso de la valuación uniforme de las mercancías, algunas transacciones de cambios en los activos y pasivos sobre el extranjero y las transacciones relacionadas con el oro.

B - COMPOSICION

Los datos sobre la balanza de pagos se compilan en 16 cuadros de acuerdo a la metodología expuesta en el Manual de Balanza de Pagos. Estos mismos datos el F.M.I. los publica en el Balance of Payments Yearbook, en diecinueve partidas, agrupadas también en tres categorías principales que se describen a continuación:

1 - Bienes y Servicios

En esta categoría se incluyen los bienes y servicios suministrados al extranjero y también los recibidos de ellos, de acuerdo al detalle que se proporciona en seguida:

(2) F.M.I. Manual de Balanza de Pagos, tercera edición, página 14.

En el cuadro uno se incluyen las exportaciones e importaciones de mercancías valuadas a precios fob, es decir excluyendo el costo del flete internacional y del seguro que se registran en la partida tres. El oro no monetario se contabiliza en la partida dos; en este caso el oro se considera como una mercancía.

La partida cuatro, transportes diversos, incluye los gastos portuarios efectuados por buques y aeronaves extranjeras en el país compilador y los de propiedad de éste, efectuados en el exterior; además, comprende los pasajes internacionales en buques y aeronaves de propiedad de residentes, pagados por extranjeros, y los pasajes en buques y aeronaves extranjeros pagados por residentes.

La cuenta de viajes, partida cinco, comprende las erogaciones de los extranjeros que viajan por nuestro país como turistas o negociantes o con otro objeto, y los gastos similares efectuados por los salvadoreños que viajan al exterior.

La partida seis denominada ingreso proveniente de inversiones, comprende el ingreso que reciben los extranjeros sobre su capital financiero invertido en el país compilador, y el que obtienen los residentes sobre su capital financiero invertido en el extranjero.

La partida siete Gobierno N. I. S. (no indicado separadamente), comprende los gastos diplomáticos y consulares efectuados por gobiernos extranjeros y los del gobierno del país compilador en el exterior.

Finalmente en la partida ocho, Otros Servicios, se incluyen todos los servicios no clasificados en las partidas anteriores.

2 - Pagos de Transferencia

Todas las sumas recibidas y pagadas sin que haya un quid pro quo, forman parte de los pagos de transferencia, éstos pueden ser en numerario o en especie y se dividen en transacciones privadas y del gobierno.

En la partida nueve, que corresponde a pagos de transferencia de carácter privado, se incluye principalmente donativos para obras de beneficencia y remesas a familiares domiciliados en otros países.

Los pagos de transferencia del gobierno, partida diez, comprende principalmente la ayuda económica en forma de donaciones recibidas o enviadas.

3 - Cuenta de Capital

En la cuenta de capital se distinguen dos sectores, el sector monetario y el sector no monetario. En el primero se registran las transacciones del banco central y de las demás instituciones monetarias, que desempeñan una función directa en relación con la formulación y ejecución de la política monetaria.

En el sector no monetario, están comprendidos los sub-sectores privados (empresas privadas, que no sean bancos y los particulares), gobiernos locales y gobierno central.

En la cuenta de capital, se hace además distinción entre los cambios en activos y pasivos, mostrando si éstos se refieren a corto o a largo plazo.

Las transacciones de capital del sector no monetario comprenden de los cambios en: las inversiones en valores, los movimientos en las cuentas corrientes bancarias del sector privado, los créditos comerciales, las inversiones directas, los préstamos para desarrollo y las operaciones gubernamentales en cuenta de capital.

En cambio, las transacciones que efectúa el sector monetario, constituyen la forma en que las autoridades monetarias responden a lo que sea el resto de la balanza de pagos; es decir, que con ellas se financiaba el superávit o déficit global resultante de las transacciones autónomas.

Como partida final de la balanza de pagos se encuentran los errores y omisiones netos, que se utilizan para balancear la cuenta, pues los débitos y créditos nunca resultan iguales.

C - EQUILIBRIO, SUPERAVIT O DEFICIT

Una nación en sus transacciones internacionales con el resto del mundo, puede obtener una situación de equilibrio, un superávit o un déficit. Para su cálculo no se incluyen todas las partidas de la balanza de pagos sino solo un grupo de ellas, es decir, las que se consideran "sobre la línea", pues el resto de las transacciones que se -

identifican "bajo la línea" se consideran como las que financian la balanza de pagos.

Entre las transacciones "sobre la línea" de la balanza de pagos, se incluyen las relacionadas con bienes y servicios, pagos de transferencia, los movimientos de capital público y privado a corto y largo plazo (es decir excluyendo las instituciones monetarias) y los errores y omisiones netos.

Se agrupan básicamente entre los movimientos de capital que constituyen financiamiento (transacciones "bajo la línea"), las entradas y salidas de oro oficial y de reservas en divisas, las transacciones con el F. M. I. (giros, recompras, suscripciones y uso de la moneda de un país por otros). En varios países se puede adicionar a las variaciones en las reservas oficiales, los cambios en las tenencias de divisas de los bancos comerciales y la ayuda bilateral de conformidad con acuerdos de intercambio de divisas ("Swap"), u otros análogos. Se debe de incluir además, la financiación compensatoria a largo plazo, consistente en créditos (retiros y amortizaciones) a más de un año de plazo concedidos al gobierno o a las autoridades monetarias de un país, para permitirles hacer frente a una crisis de pagos externos.

Cuando los débitos superan a los créditos en las transacciones consideradas "sobre la línea," existe un déficit en la balanza de pagos de un país (saldo negativo), que puede causar inconvenientes si se torna considerable y persistente, siendo necesario en este caso, tomar las

medidas de ajuste pertinentes en la balanza de pagos y también generalmente en la economía interna.

No resulta lo mismo cuando se obtiene un superávit (cuando los créditos superan a los débitos), pues las autoridades financieras raras veces toman medidas tendientes a reajustar sus posiciones de pagos. Finalmente existe una situación de equilibrio en la balanza de pagos, cuando el total de débitos y créditos son iguales.

Aun cuando se acepta en general la anterior forma de cálculo del superávit o déficit de la balanza de pagos, en Europa especialmente se le asocia con el saldo de la cuenta corriente, que comprende todas las transacciones en bienes y servicios y los pagos de transferencias corrientes, es decir que no incluye las transferencias de capital y las transacciones de capital autónomo.

En resumen, la situación presentada por los datos (superávit o déficit), dependerá del tipo de agrupamiento que se establezca en cada país y que en definitiva repercutirá en las políticas de ajuste que sean necesarias.

Por su parte, el F.M.I. en los análisis que efectúa sobre los pagos mundiales utiliza como indicadores la balanza básica y la balanza global. La balanza básica es de tipo parcial, comprende únicamente de las transacciones "sobre la línea", las relacionadas con bienes y servicios, pagos de transferencia y las de capital a largo plazo; en cambio la balanza global incluye la totalidad de las transacciones "sobre la línea".

No obstante ser de tipo parcial, el cálculo de la balanza básica es de mucha utilidad, pues por su medio se logra obtener un indicador que no incluye transacciones extraordinarias (capitales a corto plazo y errores y omisiones netos), que permite analizar la tendencia, posición de firmeza o debilidad de la balanza de pagos, y tener una mejor pauta para la política inmediata que le presentará el superávit o déficit total (balanza global).

CAPITULO II

EL CONCEPTO DE CAPACIDAD PARA IMPORTAR

A - IMPORTANCIA DEL CONCEPTO

Para la economía salvadoreña las transacciones con el exterior revisten especial importancia, debido a la alta dependencia que existe entre el crecimiento del ingreso proveniente del exterior y el crecimiento de sus niveles internos de ingreso y actividad económica. Su condición de economía en desarrollo, con crecimiento hacia afuera, ha determinado una alta especialización en la producción de artículos de tipo primario destinados principalmente a la exportación. Esta variable junto con la inversión han sido los factores determinantes del crecimiento económico, pues en los años en que las exportaciones y la inversión se han expandido, el P. T. B. ha mostrado su mayor crecimiento.

Sin embargo, el total de ingresos por exportación constituye solo una de las fuentes de divisas de que dispone la economía salvadoreña para financiar sus compras en el extranjero, por lo que resulta necesario estudiar la capacidad para importar, que es un concepto más amplio y que comprende la totalidad de dichas fuentes.

La cuantificación de la capacidad para importar permite medir los recursos en divisas de que dispone una nación para financiar anualmente sus compras en el extranjero, sin tener que recurrir a sus reservas monetarias netas o a una financiación compensatoria extraordinaria. Para su cálculo se utilizan los datos anuales de las estadísticas de balanza de pagos, pudiendo distinguirse dos conceptos, la capacidad corriente para importar y la capacidad total para importar.

La capacidad corriente para importar comprende el valor fob de las exportaciones, más el saldo neto de los pagos por servicios financieros (es decir, pagos netos a factores productivos externos) y por los demás servicios en forma neta consignados en el balance de operaciones corrientes (fletes, seguros y otros transportes, turismo, transacciones gubernamentales no registradas en la cuenta de capital y otras), debiéndose agregar además las donaciones privadas netas. Este concepto podría calificarse más exactamente de capacidad para importar y reembolsar préstamos extranjeros. (1)

La capacidad total para importar equivale a la capacidad para importar corriente, más el saldo neto de los movimientos autónomos de fondos extranjeros y nacionales. Las cifras así obtenidas deben ser reajustadas, restando la amortización de importaciones con pago diferido y la de la financiación compensatoria extraordinaria en la medida en que dichas amortizaciones no fueron inmediatamente refinanciadas por nuevos préstamos de balance de pagos. (1)

Estos reajustes es necesario efectuarlos, pues disminuyen la capacidad anual para importar del país, habiéndose originado en la acumulación de deudas comerciales a corto plazo con el exterior, o por préstamos provenientes del exterior a más de un año de plazo que se concedieron al gobierno o a las autoridades monetarias, destinados

(1) El Financiamiento Externo de América Latina,
página 182

a hacer frente a una crisis de pagos externos.

El concepto antes descrito, mide la capacidad para importar bienes base fob, pues los pagos de fletes y seguros sobre los bienes importados se registran como salida de servicios en la cuenta corriente.

En los países en desarrollo reviste especial importancia el nivel de la capacidad total para importar bienes fob, pues constituye - las disponibilidades anuales para hacer frente a las necesidades de - importación exigidas por el nivel de actividad económica interna y para el mantenimiento en el ritmo de desarrollo económico. Estas disponibilidades anuales pueden ser utilizadas en la adquisición en el exterior de bienes de consumo, bienes de capital cuya producción interna es pequeña, y en la de productos intermedios que se necesitan para la producción de artículos manufacturados destinados al consumo interno o a la exportación.

Si el saldo anual resultante entre la capacidad total para importar bienes fob y las importaciones efectivas, es positivo, mostrará que la economía no ha hecho uso de todas sus disponibilidades; si por el contrario el saldo es negativo, la capacidad ha sido insuficiente para financiar el nivel de importaciones y se ha tenido que utilizar las reservas o el endeudamiento a largo plazo. (Financiamiento compensatorio extraordinario).

Tanto la capacidad corriente como la capacidad total para importar bienes fob se puede calcular a precios corrientes y a precios constantes de un año determinado. Siendo necesario para obtener las cifras a precios constantes, deflacionar los datos a precios corrientes por el índice de valor unitario de las importaciones.

Por lo general existe cierta tendencia ha utilizar como sinónimo de la capacidad para importar bienes fob, el poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios, y el ingreso del sector exportador. A continuación se aclarará su contenido, pues los tres conceptos son completamente diferentes.

El poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios resulta de multiplicar el índice de la relación de precios del intercambio por el cuántum de exportaciones de bienes y servicios. Es decir, que el poder de compra de las exportaciones representa la capacidad económica que las exportaciones de bienes y servicios dan al país para hacer frente a las importaciones de bienes y servicios, proporcionando una capacidad de tipo parcial, pues no incluye las donaciones ni el flujo de capitales extranjeros, y se refiere a capacidad para importar bienes y servicios. En cambio la capacidad total para importar se refiere a bienes fob.

Por otra parte, el concepto ingresos del sector exportador es menos amplio aún, pues se refiere únicamente al cuántum de exporta-

ciones de mercancías multiplicado por la relación de precios de intercambio. (2)

De modo que el poder de compra de las exportaciones y los ingresos del sector exportador, que en algunas ocasiones se han utilizado como sinónimos de la capacidad para importar bienes fob, son más restringidos. En efecto, el poder de compra de las exportaciones se refiere a capacidad para importar bienes y servicios, y no comprende el flujo de capitales extranjeros y de donaciones; asimismo, los ingresos del sector exportador no incluye todo lo anterior y además el saldo de servicios.

B - RELACION ENTRE LOS CONCEPTOS CAPACIDAD TOTAL PARA IMPORTAR BIENES FOB Y LA BALANZA GLOBAL (SUPERAVIT O DEFICIT DE LA BALANZA DE PAGOS)

El cálculo de la capacidad total para importar bienes fob, se obtiene de las transacciones "sobre la línea" de la balanza de pagos, restando al total de créditos los débitos disminuidos en las importaciones fob. La cifra resultante se debe de ajustar con la amortización de préstamos para equilibrar el balance de pagos y con los pagos de importación diferida, en la medida en que no hayan sido refinanciados.

En cambio el superávit o déficit de la balanza de pagos, se obtiene de la diferencia entre el total de créditos y débitos de las transac

 (2) "Análisis y Proyecciones del desarrollo Económico,
 VII El Desarrollo Económico de El Salvador" CEPAL.

ciones "sobre la línea", o también como resultado de los cambios operados en las cuentas compensadoras (transacciones "bajo la línea").

También se puede calcular la capacidad total para importar bienes fob, partiendo del déficit o superávit de la balanza de pagos (calculado en base de las transacciones "sobre la línea"), al que hay que sumar las importaciones de bienes fob. El total resultante se debe ajustar con la amortización de préstamos para equilibrar el balance de pagos y con los pagos de importación diferido, en la medida en que no hayan sido refinanciados.

CAPITULO III

LOS PROBLEMAS DE LA BALANZA DE PAGOS EN

EL SALVADOR EN EL PERIODO 1960-1969

A - PROBLEMAS DE BALANZA DE PAGOS

Los problemas de balanza de pagos en que incurren los países en desarrollo tienen como causas principales, los déficit originados - en insuficiencia temporal de los ingresos de exportación, tendencia - desfavorable durante un largo plazo de los ingresos de exportación, - exceso en la demanda o por causas derivadas de una sobrevaluación monetaria.

El Salvador pertenece al grupo de países en desarrollo, no habiendo escapado a las presiones sobre su balanza de pagos en el período 1960-1969.

En los primeros años del período es precisamente cuando se acentúan los problemas de balanza de pagos, que provocaron para - 1960 un déficit de ₡54.2 millones (ver cuadro No. III-1), situación crítica que se prolongó hasta los primeros meses de 1961, por lo que fue necesario tomar medidas en el mes de abril para evitar que las reservas internacionales continuaran deteriorándose, lo que hubiese producido a corto plazo una devaluación del colón, y al final del año un déficit en la balanza de pagos de magnitud considerable. Entre esas medidas, pueden enumerarse, la nacionalización del Banco Central de Reserva, el implantamiento del Control de Cambios y una serie de medidas de tipo monetario, cambiario, crediticio y fiscal que dieron como resultado una situación casi de equilibrio para el año 1961.

EL SALVADOR: LA BALANZA DE PAGOS 1960 - 1969

(En Millones de Colones)

AÑOS	Exportaciones (FOB)	Importaciones (FOB)	Saldo de Bienes	Servicios (Netos)	Saldo de Bienes y Servicios	Pagos de Transferencias Corrientes	Saldo en Cuenta Corriente	Transacciones de Capital Largo Plazo y Donacio- nes Oficiales	Balanza Básica	Transacciones Capital a Corto Plazo	Errores y Omisiones (Netos)	Balanza Global
	1	2	3=1+2	4	5=3+4	6	7=5+6	8	9=7+8	10	11	12=9+10+11
1960	256.6	- 276.4	- 19.8	- 51.9	- 71.7	0.5	- 71.2	13.8	- 57.4	9.4	- 6.2	- 54.2
1961	297.0	- 246.1	50.9	- 57.6	- 6.7	1.6	- 5.1	29.5	24.4	19.9	- 45.0	- 0.7
1962	347.2	- 283.5	63.7	- 68.0	- 4.3	4.2	- 0.1	32.1	32.0	5.7	- 19.2	18.5
1963	375.6	- 345.3	30.3	- 73.6	- 43.3	9.4	- 33.9	43.6	9.7	24.7	- 0.4	34.0
1964	438.8	- 435.9	2.9	- 83.1	- 80.2	12.0	- 68.2	49.5	- 18.7	35.2	- 12.2	4.3
1965	475.0	- 457.9	17.1	- 82.0	- 64.9	25.6	- 39.3	60.4	21.1	7.1	- 7.7	20.5
1966	473.8	- 503.9	- 30.1	- 96.9	-127.0	15.6	-111.4	86.3	- 25.1	- 8.2	4.5	- 28.8
1967	519.8	- 513.8	6.0	- 94.1	- 88.1	20.7	- 67.4	73.3	5.9	- 1.6	- 10.2	- 5.9
1968	529.3	- 495.6	33.7	- 92.3	- 58.6	15.8	- 42.8	50.5	7.7	2.0	4.3	14.0
1969	505.6	- 481.8	23.8	-105.8	- 82.0	26.0	- 56.0	62.5	6.5	34.0	- 36.8	3.7

FUENTE: FMI, Balance of Payments Yearbook.

A partir de 1962 las presiones sobre la balanza de pagos disminuyeron, obteniéndose superávit en todo el período 1962-1965, como resultado directo de las medidas monetarias dictadas por el BCR, y también por la contribución de las entradas de capital en concepto de inversiones directas y por el flujo de préstamos al sector público para realizar principalmente obras de infraestructura económica.

Para el período 1966-1968 las presiones sobre la balanza de pagos se vuelven a sentir, como consecuencia del pequeño crecimiento de las exportaciones en relación a la expansión registrada en las importaciones y en los servicios, que da por resultado un saldo desfavorable en cuenta corriente que no alcanza a ser cubierto en todos los años, por las entradas netas de capital. Aunque los déficit no fueron de consideración para 1966 y 1967, habiéndose obtenido además en el año 1968 un pequeño superávit, fue necesario dictar medidas de tipo comercial, monetario y fiscal que permitieron mejorar el saldo en cuenta corriente y tomar medidas que estimularan la formación interna de capital con fuentes internas y externas.

El año 1969 se analiza en forma individual, pues se estima que no forma parte del período anterior, por estar influenciado por una situación anormal, como es el conflicto surgido con la República de Honduras.

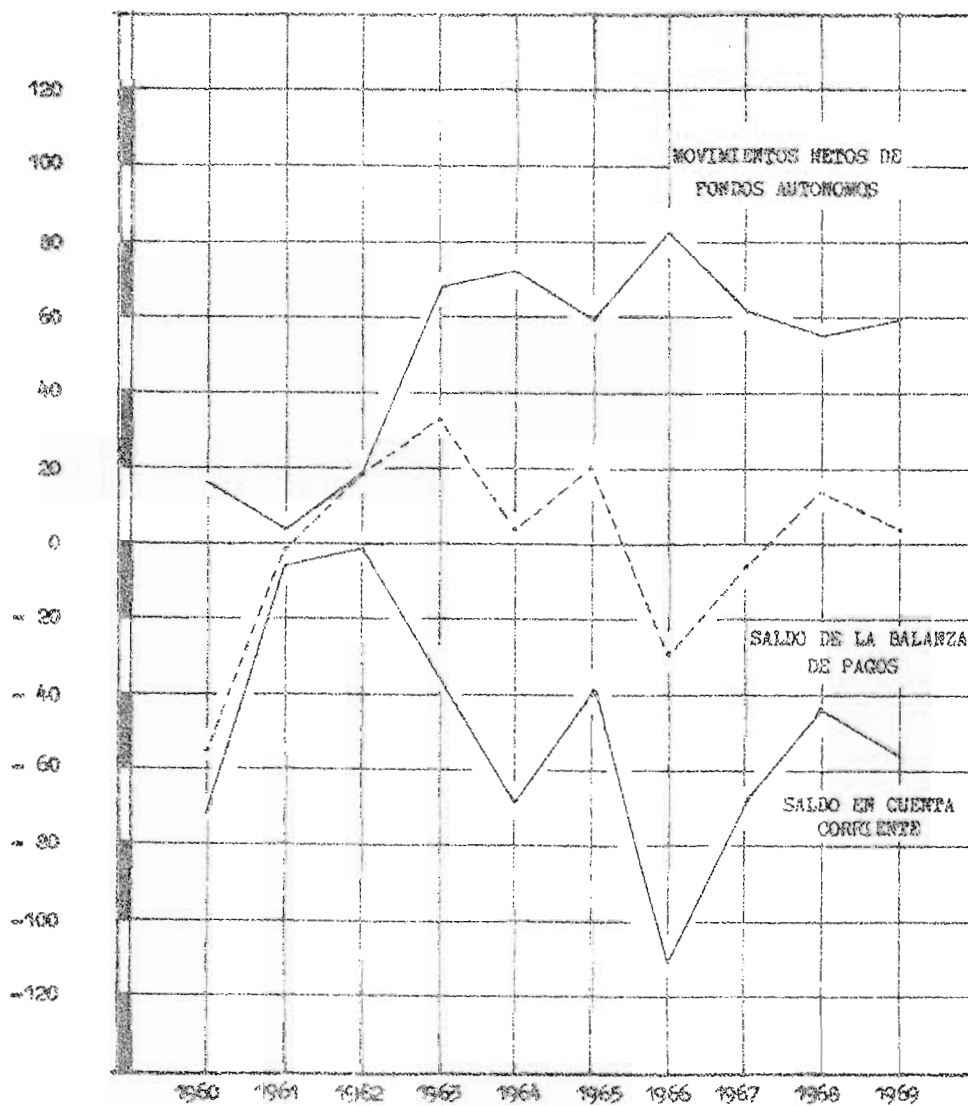
Como se puede apreciar en el gráfico No. 1, el saldo en cuenta corriente ha sido invariablemente negativo, mostrando un comporta-

GRAFICA No. 1

EL SALVADOR: SALDO EN CUENTA CORRIENTE, MOVIMIENTOS NETOS DE FONDOS AUTONOMOS Y SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS - 1960/1969

ESCALA NATURAL

Miliones de Colones



miento irregular determinado por el valor de las exportaciones, las importaciones, las transacciones por servicios y los pagos de transferencia corriente. En cambio, el movimiento neto de fondos autónomos recibidos del exterior muestra saldos positivos en todo el período, aunque su comportamiento ha sido fluctuante, estando determinado el volumen anual, principalmente, por los préstamos recibidos por el sector público para llevar a cabo obras de infraestructura económica y por las inversiones efectuadas en el sector industrial por inversionistas extranjeros.

En el mismo gráfico se puede apreciar la curva correspondiente al saldo de la balanza de pagos, que es la suma algebraica de los saldos anteriores, estando su tendencia condicionada principalmente, al resultado obtenido de las transacciones en cuenta corriente.

En general, se considera que el comportamiento del sector público no ha incidido en los problemas de balanza de pagos que ha confrontado el país, pues los déficits que en algunos años ha incurrido han sido de poca consideración, y los préstamos que ha recibido a corto plazo del BCR no se han acumulado, habiéndose cancelado en aquellos años en que la situación fiscal ha mejorado. Por otra parte, en relación con el incremento de la deuda interna y de la deuda externa, es conveniente mencionar, que un alto porcentaje de ellas se ha utilizado para la formación de capital en obras de infraestructura económica.

A continuación se estudiarán los problemas de balanza de pagos

de El Salvador, agrupados en cuatro períodos, en atención a los resultados anuales mostrados en la balanza global, analizando en cada período las causas y las medidas tomadas con el fin de solucionar las presiones sobre la balanza de pagos.

1 - PERIODO 1960-1961

A mediados del año 1960 la estabilidad económica del país se vió amenazada y las reservas internacionales en el último trimestre del año descendieron a niveles muy bajos, tendencia que se prolongó hasta el mes de abril de 1961, en que se nacionalizó el Banco Central de Reserva de El Salvador, y se estableció el Control de las Transferencias Internacionales. Entre las causas que dieron origen a la situación apuntada anteriormente, se pueden resumir en las siguientes: baja en los ingresos por exportación derivada de la disminución de los precios del café y de la retención del mismo en cumplimiento de compromisos internacionales; crecimiento de las importaciones en forma extraordinaria; fuga de capitales originada por especulaciones contra el colón y por incertidumbre de tipo político que ocasionaron una disminución en las reservas internacionales; y además, la expansión inmoderada del crédito del Banco Central que ayudó a estimular las importaciones y otros pagos al exterior, y facilitó la retención del café en el país y del producto de las exportaciones efectuadas en bancos del extranjero.

En efecto, en el año 1960 se obtuvo el mayor déficit en la balanza de pagos por un valor de ₡54.2 millones (ver cuadro III-1), ori-

ginado por un saldo pasivo en cuenta corriente de ₡71.2 millones que fue contrarrestado en parte por las transacciones de capital. Determinantes del saldo negativo en cuenta corriente, fue el obtenido en la cuenta de servicios por ₡51.9 millones y el de bienes por ₡19.8 millones, que en los años anteriores había sido positivo invariablemente.

Como resultado de la situación crítica de la balanza de pagos que en 1960 reflejó un déficit considerable, de la disminución de las reservas internacionales que bajaron a ₡37.7 millones a fin de año, y que continuaron descendiendo hasta ₡35.0 millones en abril de 1961, - así como por la fuga de capitales originada por especulaciones contra el colón, se hizo necesario tomar las primeras medidas en el mes de abril de 1961, iniciándose con la nacionalización del Banco Central, y el implantamiento del control de cambios; en los siguientes meses se contrataron líneas de crédito con bancos privados y con la Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos por 15.0 millones de dólares, de los que solamente se utilizaron 9.0 millones de dólares; a continuación se contrató con el EXIMBANK un préstamo a largo plazo por 10.0 millones de dólares para financiar la importación de artículos esenciales a la economía del país, habiéndose utilizado sólo 6.0 millones de dólares. Además se cancelaron deudas pendientes del año anterior a los bancos de Estados Unidos y al F.M.I. y se contrató nuevo convenio de estabilización (Stand-by) con el Fondo Monetario Internacional por -- \$U.S.A. 11.25 millones, a 3 años de plazo y al 2% de interés anual, con el compromiso por parte del BCR de implantar restricciones cuan-

titativas del crédito con objeto de fortalecer su programa de estabilización monetaria y reconstituir las reservas internacionales del país.

Por su parte el Gobierno en el año 1961 reformó la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a fin de modificar las tablas tributarias y lograr así una elevación del impuesto en los estratos de rentas altas y de acuerdo con la fuente que origina las rentas; con esta medida se les disminuyó en parte la liquidez a los estratos de rentas elevadas que tienen una alta propensión a importar y le proporcionó además recursos al gobierno para financiar obras de infraestructura económica.

En este período se puede apreciar que la política monetaria, cambiaria, crediticia y fiscal se orientó no sólo hacia el mejoramiento del saldo en cuenta corriente por medio del estímulo a las exportaciones y la contracción de las importaciones y servicios no esenciales, sino también a estimular la formación interna de capital por medio del financiamiento del ahorro interno público y privado y del financiamiento externo no compensatorio.

En efecto, como resultado de la aplicación de las medidas antes descritas se obtuvo en el año 1961 una mejoría apreciable en el saldo en cuenta corriente, que mostró un déficit de \$5.1 millones en relación a \$71.2 millones del año anterior. Esta mejoría estuvo determinada por el aumento de las exportaciones, contracción de las importaciones y de un pequeño crecimiento de los servicios que invariablemente resultan negativos al país. Finalmente se obtuvo un déficit en la balanza de

pagos de sólo ₡0.7 millones, que fue determinado por el saldo negativo en cuenta corriente arriba apuntado y por el de errores y omisiones netos del mismo signo, que ascendió a ₡45.0 millones, contrarrestados en parte por las entradas de capital privado y público a corto y largo plazo. En la cifra relativa a errores y omisiones netos, se estima que corresponde una parte considerable a fuga de capitales, efectuada en los meses en que se especulaba sobre la devaluación del colón.

2 - PERIODO 1962-1965

Los esfuerzos tendientes a evitar las presiones de balanza de pagos se continuaron, habiéndose obtenido como resultado saldos positivos de 1962 a 1965, correspondiendo a 1963 el mayor de ellos por un total de ₡34.0 millones. En cambio el saldo en cuenta corriente fue - desfavorable al país en todo el período, desde ₡0.1 millones en 1962 hasta ₡68.2 millones en 1964; para los siguientes años fue superior a los ₡33 millones.

Esta situación en que el saldo en cuenta corriente es negativo y el saldo global de la balanza de pagos resulta positivo, se explica por las considerables entradas de capital público y privado a corto y largo plazo que ha recibido El Salvador en el período.

Es importante destacar el papel jugado por el comercio centroamericano a partir de 1962, en que sus transacciones principalmente de artículos manufacturados se han dinamizado. El Salvador, ha obtenido invariablemente en el intercambio con el resto de los países miem-

bros del Mercado Común Centroamericano en forma global, saldos favorables que han venido a ayudar en parte el saldo en cuenta corriente.

Sin embargo, hubo necesidad de tomar medidas monetarias, -- cambiarias y crediticias que permitieran efectuar ajustes en la economía, tal es el caso de las dictadas en marzo de 1965 por medio del -- BCR, con el objeto de regular la expansión monetaria y orientar el crédito hacia los sectores productivos del país. Estas medidas son las siguientes: elevación del 15% al 20% en el encaje legal que los bancos debían mantener en el Banco Central; fijación de topes de endeudamiento externo a corto plazo para el sistema bancario y otros usuarios; regulación de la cartera del sistema bancario en el sentido de que los créditos otorgados para el financiamiento de actividades comerciales, no excedieran del 45% de la cartera total de cada banco; y en lo concerniente a importaciones se establecieron regulaciones cambiarias destinadas a evitar el excesivo endeudamiento externo a corto plazo, cuando dicha deuda tuviere por objeto financiar la importación de bienes de consumo. A este respecto se fijó un plazo de 120 días a partir de la fecha de ingreso en la aduana, para la venta de divisas destinadas al pago de esa clase de mercadería. Para la importación de bienes intermedios y de capital requeridos por los sectores productivos, se fijó en 360 días el plazo para la venta de divisas destinadas al pago de estas importaciones, ajustándose al plazo máximo que permite la ley de control de transferencias internacionales, que se cuenta también desde la fecha de ingreso de las mercancías al país.

Como resultado de estas medidas, la balanza global para 1965 mejoró notablemente, pues se obtuvo un superávit de \$20.5 millones en relación al de \$4.3 millones del año anterior.

Como medida complementaria, el sector público programó su formación de capital para los años 1964 y 1965 por medio del Plan Bienal de Inversiones, con fuentes internas y externas, constituyendo estas últimas en su mayor parte préstamos del programa "Alianza para el Progreso". Además, se puso en vigencia el Primer Plan de Desarrollo de la Nación para el período 1965-1969.

3 - PERIODO 1966-1968

Este período se caracteriza por continuas presiones sobre la balanza de pagos, que se manifiesta desde el primer semestre del año 1966, al operarse un alto crecimiento en las importaciones en relación con la demanda de crédito interno de los sectores productivos del país; este fenómeno determinó que el BCR modificara nuevamente la composición de cartera de los bancos comerciales a partir de julio, en el sentido de aumentar de 55 a 60 por ciento el porcentaje mínimo de crédito destinado a actividades productivas, y de reducir de 45 a 40 por ciento el porcentaje máximo de crédito destinado a actividades comerciales. Sin embargo, a pesar de estas medidas, las importaciones F.O.B. -- crecieron en 10% y las exportaciones disminuyeron ligeramente, obteniéndose un saldo de bienes negativo en \$30.1 millones y el saldo final de la balanza de pagos alcanzó un déficit de \$28.8 millones, producto de un saldo pasivo en cuenta corriente de \$111.4 millones y de una en-

trada neta de capital de ₡82.6 millones.

A fines de 1967 hubo necesidad de tomar nuevamente medidas de tipo crediticio que permitieran disminuir la presión adversa que la balanza de pagos experimentaba desde el año anterior; en tal sentido se persiguió la reorientación de los recursos financieros hacia aquellos sectores que promueven el desarrollo de la economía nacional, ampliando gradualmente del 60% al 70%, el límite mínimo que del total de la cartera con recursos propios, los bancos y otras instituciones financieras deberán conceder para financiar actividades que promueven el desarrollo económico del país, incluyendo la construcción de vivienda tipo mínimo y medio; y paralelamente reducir del 40% al 30%, el límite máximo de créditos que las instituciones podrán conceder para financiar la importación de bienes y servicios no esenciales y para otras operaciones comerciales relacionadas con la producción del país. Además se elevó a partir del 16 de diciembre de ese mismo año, el encaje legal de los bancos, del 20% al 30% que debe estar depositado en su totalidad en el Banco Central. También se estableció un nuevo régimen para la autorización de importaciones, en el que se concedió tratamiento preferencial en los pedidos de maquinaria, equipo y elementos necesarios para la producción agropecuaria e industrial, inclusive materias primas y bienes intermedios. En cambio para la importación de algunos bienes no esenciales incluidos en una lista especial, se exigió un depósito previo del 100% de su valor o la apertura de carta de crédito irrevocable.

Por otra parte en junio de 1968 a nivel centroamericano se tuvo que tomar medidas de emergencia para la defensa de la balanza de pagos, por medio del instrumento conocido como "Protocolo al Tratado de Integración Económica Centroamericana". En dicho protocolo se creó el impuesto de estabilización económica, que es de carácter general sobre las mercancías procedentes de terceros países, distinto de los establecidos por medio del Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación y sus Protocolos, del Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración y sus Protocolos, o de cualquier otra disposición de índole arancelaria. Para su cálculo se toma como base los derechos aduaneros vigentes a la fecha de aceptación de la correspondiente póliza de importación, con una duración de cinco años contados a partir de la fecha en que entre en vigencia este instrumento, y su monto será igual al treinta por ciento del importe de las liquidaciones de los derechos aduaneros correspondientes.

Se encuentra además en el anexo 1 de dicho protocolo, una lista de bienes esenciales que quedan exentos del impuesto de estabilización económica, y en los anexos 2 y 3, las listas de bienes que podrán gravarse con impuestos internos al consumo con una tasa hasta del veinte por ciento y diez por ciento, respectivamente.

Los efectos de las medidas tomadas a fines de 1967 para corregir el desajuste de la balanza de pagos se reflejaron en 1968, pues se

logró para la economía salvadoreña una disminución en la tasa de crecimiento de las importaciones de 3.4% respecto al año anterior, y las exportaciones se incrementaron en 2.4%. Aunque el saldo en cuenta corriente fue negativo en ₡42.8 millones, el saldo final de la balanza de pagos mostró un superávit de ₡14.0 millones determinado principalmente por las entradas de capital.

Como puede apreciarse, las medidas de tipo monetario, crediticio y cambiario dictadas por el B. C. R. se encaminaron a frenar las importaciones, dándole sin embargo tratamiento preferencial a los pedidos de maquinaria, equipo y elementos necesarios para la producción industrial. Los efectos del Protocolo de San José para el año 1968 no se pueden determinar por haber entrado en vigencia hasta fines del mes de octubre del mismo año.

4 - AÑO 1969

Este año se analiza en forma separada, pues los problemas surgidos del conflicto con la República de Honduras incidieron desfavorablemente en toda la actividad económica, lo que no permite asociarlo al período 1966-1968. A raíz de la pérdida del mercado Hondureño y de las dificultades para las exportaciones a Nicaragua y Costa Rica por el cierre de la Carretera Panamericana, el Banco Central tuvo que tomar las siguientes medidas: apoyo financiero a la industria manufacturera que estaba experimentando deficiencias de ingreso por falta de pago en ventas al crédito en el Mercado Común y por la acumulación de inventarios por falta de mercados; y además proporcionó financiamiento al Go-

bierno Central con motivo de la situación de emergencia en que se vivía.

Por su parte el Gobierno Central, para poder financiar los gastos y las inversiones extraordinarias generadas por el conflicto con la República de Honduras, fue autorizado en julio de 1969 para poner entre el público una emisión por ₡30 millones, de la que se efectuaron ventas por ₡22,1 millones.

También el BCR, en previsión al déficit esperado en la balanza de pagos, con motivo de las deficiencias de ingresos derivados de las exportaciones, contrató con el F.M.I. un crédito de contingencia por U.S. \$17 millones, del cual utilizó sólo U.S. \$ 6 millones. Adicionalmente hizo uso de un crédito por US\$ 6.2 millones del F.M.I., del tipo conocido como financiamiento compensatorio, que se concede al país miembro que experimente reducciones significativas en su nivel de exportaciones.

Nuevamente la política cambiaria sufrió modificaciones en el mes de septiembre, introduciendo reformas al régimen para la autorización de importaciones y venta de divisas para viajes al exterior, estando encaminadas dichas reformas, por una parte, a favorecer la importación de bienes de capital, materias primas y bienes intermedios, ampliando los plazos requeridos para efectuar los pagos al exterior; y por otra, a desalentar la importación de bienes no esenciales para la producción. Se estableció además el régimen de depósitos previos a la

importación de ciertos bienes de consumo considerados como innecesarios, y se redujeron las cuotas diarias de divisas para gastos de viaje fuera del área Centroamericana. En el exceso del límite máximo para ese mismo destino, se estableció un 100% de depósito. También se dictaron disposiciones especiales para atender gastos de estudiantes en el exterior, gastos de salud y los destinados a ayuda familiar.

Por otra parte, como un esfuerzo tendiente a aumentar las exportaciones, se creó en el mes de noviembre el Centro Nacional de Fomento de las Exportaciones, que es una dependencia financiada por la Asociación Salvadoreña de Industriales, Banco Central, CONAPLAN, e INSAFI; también se iniciaron pláticas preliminares tendientes a concertar un tratado comercial con la República de Panamá, visitándose algunas Repúblicas del Caribe con el objeto de fomentar las relaciones comerciales con dichos países.

En el presente año, como consecuencia de los hechos apuntados en relación con la República de Honduras y de las medidas de política monetaria, cambiaria, crediticia y fiscal que fue necesario tomar, se obtuvieron los siguientes resultados en la balanza de pagos: las exportaciones presentaron una apreciable reducción ocasionada por la disminución del comercio centroamericano, pues con el resto del mundo fue similar, aunque hubo cambio en la composición de los productos exportados; por su parte el total de las importaciones se contrajeron en una cifra similar a la reducción que sufrieron las compras al área Centroamericana, estimándose que la vigencia del "Protocolo de San José" y

las medidas de política cambiaria desalentaron en parte las importaciones no esenciales para el desarrollo de la economía, habiéndose obtenido un saldo favorable de ₡23.8 millones en la cuenta de bienes. La cuenta de servicios que es desfavorable para el país, se expandió en relación al año anterior, como consecuencia del aumento en las salidas de divisas por viajes al exterior y por la disminución de las entradas por el mismo concepto; los pagos netos por transferencias corrientes que invariablemente son favorables aumentaron a ₡26.0 millones, como resultado de la ayuda recibida a raíz del conflicto con la República de Honduras.

En resumen, el movimiento de todas las partidas anteriores, reflejó un saldo desfavorable en cuenta corriente de ₡56.0 millones, que aditado al saldo negativo por ₡36.8 millones correspondiente a errores y omisiones netos y disminuidos por las entradas de capital a corto y largo plazo, muestra un superávit de balanza de pagos por ₡3.7 millones. La cifra correspondiente a los errores y omisiones netos es de cierta consideración, por lo que se estima que algunas transacciones con el exterior no han sido computadas en la balanza de pagos.

Los esfuerzos a nivel centroamericano han continuado, habiéndose creado en octubre de 1969 por los Bancos Centrales Centroamericanos el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria, que tiene como objetivo proporcionar asistencia financiera a los países miembros que confronten desequilibrio en su balanza de pagos, y a quienes conven

ga dar tal ayuda con el fin de evitar que se vean precisados a adoptar medidas correctivas extremas, como son los controles de cambio o los tipos múltiples de cambio.

B - FINANCIAMIENTO

Como resultado del conjunto de transacciones que se consideren "sobre la línea" se puede obtener un superávit o un déficit en la balanza de pagos, que luego se compensa en forma global por medio de las partidas que constituyen financiamiento y que también se conocen como transacciones "bajo la línea". (1) Estas transacciones dan origen cada año a un saldo neto que es igual a la suma algebraica de la financiación compensatoria extraordinaria (neta) y del aumento o disminución de las reservas monetarias (netas); según la contabilidad de los pagos externos, si la cifra resulta positiva representa una entrada de recursos del exterior por concepto de préstamos compensatorios extraordinarios o una disminución de las reservas monetarias netas, en este caso se ha obtenido un déficit, pues los movimientos autónomos de capital incluyendo los errores y omisiones netos han sido incapaces de equilibrar el déficit en cuenta corriente.

En cambio, si el resultado es negativo, señala una salida desde el punto de vista de la contabilidad de los pagos externos, correspondiendo bien al reembolso de préstamos extraordinarios anteriores

(1) En el capítulo I, se definieron estos conceptos.

o a un aumento de las reservas monetarias netas, es decir, que nos encontramos ante un superávit, pues los movimientos autónomos compensaron con creces el saldo en cuenta corriente.

Para la interpretación del saldo de la balanza de pagos conviene recordar:

a) Que cuando en las transacciones "sobre la línea" se obtiene un saldo positivo, se está frente a un superávit en la balanza de pagos; si el saldo es negativo se refiere a un déficit.

b) Cuando la lectura se efectúa en las cuentas compensadoras o "bajo la línea", el saldo global negativo está relacionado con un superávit y el saldo positivo con un déficit.

El comportamiento de la balanza de pagos de la economía salvadoreña en el período 1960-1969, se muestra en el cuadro III-2, obteniéndose déficit para los años 1960 y 1961 por un total de ₡54.2 y ₡0.7 millones, respectivamente; para los períodos 1962-1965 y 1968-1969, se obtiene una mejoría del balance de pagos reflejando un saldo positivo que oscila entre ₡3.7 y ₡34.0 millones. Esta situación se modifica para los años 1966 y 1967 en que se registran resultados desfavorables con el exterior, originados por la contracción en las exportaciones y en las entradas de capital autónomo respectivamente. Estos superávit o déficit se reflejan finalmente en las variaciones de las reservas internacionales netas y en la financiación compensatoria extraordinaria neta.

1 - LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Para efectuar el cálculo de las reservas internacionales netas de un país, se debe de incluir: las tenencias en oro, divisas, obligaciones a corto plazo respecto de autoridades monetarias de otros países, - el balance activo o pasivo en el marco de convenios bilaterales de pago, su posición neta respecto al F.M.L., sus saldos líquidos pasivos o activos respecto de bancos privados o de particulares de otros países.

El comportamiento de las reservas internacionales netas de El Salvador se muestra en el anexo No. 3, observándose que en el año - 1960 sufrieron una grave disminución del orden de ₡53.9 millones, continuándose su deterioro en el siguiente año, lo que determinó que en el mes de abril se tomaran medidas con el objeto de recuperar las reservas y de salvaguardar la estabilidad del colón.

Desde abril de 1961, las reservas internacionales iniciaron su período de recuperación alcanzando en 1965 el punto máximo de ₡127.4 millones, para luego en los años 1966 y 1967 acusar disminuciones originadas en la expansión experimentada por las importaciones. A partir de 1968 las reservas vuelven a cambiar de tendencia mostrando incrementos que le permiten ascender en el año 1969 a un total de ₡112.3 millones, no obstante que estuvo influenciado por factores anormales, entre ellos, el conflicto con Honduras que impidió las exportaciones a dicho país, así como la reducción de las mismas por igual motivo a Nicaragua y Costa Rica. Además dicha circunstancia obligó a nuestro país

a efectuar gastos extraordinarios en el exterior.

A continuación se describen los principales componentes de las reservas internacionales netas de El Salvador:

Oro y Divisas

Este rubro es el principal componente de las reservas internacionales. Comprende el oro, existencia de billetes extranjeros, depósitos en el exterior a la vista y a plazos, y la posición en la cámara de compensación Centroamericana. Su comportamiento en general, está relacionado por una parte, con la oferta de divisas que se origina principalmente de las exportaciones, servicios y entradas de capital, y por la otra, con la demanda de moneda extranjera para el pago de importaciones, servicios y salidas de capital. (Ver cuadro No. III-2)

Posición Neta con el F. M. I.

La posición neta con el F. M. I., resulta de las transacciones efectuadas por El Salvador con dicha institución, originadas en giros, recompras, suscripciones y uso de la moneda de un país por otros.

Como consecuencia de las dificultades del año 1960 la posición neta con el F. M. I. varió en \$14.4 millones, experimentándose en los años 1961 y 1962 una disminución de obligaciones, hasta quedar en posición de equilibrio a fines de 1962. En 1963 y 1964 no hubo utilización de recursos del F. M. I., y la variación que muestra el año 1964 se origina en el aumento de la cuota.

EL SALVADOR:
SALDO DE BALANCE DE PAGOS Y VARIACIONES EN
SUS CUENTAS COMPENSATORIAS

(En Millones de Colones)

Año	RESERVAS INTERNACIONALES NETAS				Financiamiento Compensatorio Extraordinario	Saldo de balance de pagos (Superávit) (-)
	Oro y Divisas (Aumento -)	Posición neta con el FMI	Otros Pasivos	Total Neto (Aumento -)		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (4+5)
1960	32.4	14.4	7.0	53.9	0.3	54.2
1961	22.3	- 8.1	- 16.6	- 2.4	3.1	0.7
1962	11.3	- 20.0	- 7.4	- 16.2	- 2.3	- 18.5
1963	- 37.3	- .-	0.1	- 37.2	3.2	- 34.0
1964	- 1.4	- 5.5	- 0.6	- 7.6	3.3	- 4.3
1965	- 23.5	- 3.1	0.2	- 26.3	5.8	- 20.5
1966	- 22.5	52.0	- 1.0	28.4	0.4	28.8
1967	6.7	- .-	- .-	6.7	- 0.8	5.9
1968	- 20.4	7.5	- 0.7	- 13.7	- 0.3	- 14.0
1969	- 12.1	- 6.9	12.7	- 6.3	2.6	- 3.7

Nota: Para las columnas (2), (3) y (5) el signo (-) significa disminución de obligaciones.

Fuente: FMI y Revistas del Banco Central.

Los problemas de balanza de pagos del año 1966, obligaron a hacer uso de los recursos del F.M.I. por un total de \$52.0 millones; en el año 1967 no se efectúan transacciones, pero en cambio en 1968 se hace un nuevo retiro de \$7.5 millones. Por otra parte en 1969 la posición neta con respecto al año anterior disminuye en \$6.9 millones, por pagos a cuenta de obligaciones.

Otros Pasivos

Los otros pasivos, que forman parte de las reservas internacionales netas han mostrado un comportamiento errático, siendo las principales obligaciones, las relacionadas con el Banco de México (Convenio de Compensación México-C. A.), y otras a corto plazo.

2 - LA FINANCIACION COMPENSATORIA EXTRAORDINARIA

Por su parte, la financiación compensatoria extraordinaria está compuesta por préstamos para equilibrar el balance de pagos a más de un año de plazo, concedidos al gobierno o a las autoridades monetarias de un país por instituciones extranjeras. Algunos de ellos han sido utilizados para refinanciar deudas comerciales a corto plazo, bien después de una suspensión o prórroga unilateral de pagos, o bien para evitar que el país deudor adopte semejante decisión.

Conviene diferenciar estos préstamos de los concedidos para desarrollo económico, o de los créditos comerciales a mediano plazo que constituyen corrientes de capital que se incluyen en las transacciones "sobre la línea".

En la economía salvadoreña, durante todo el período ha sido utilizada dicha clase de préstamos para resolver problemas de balanza de pagos, siendo los principales proveedores el EXIMBANK y los bancos privados norteamericanos. En todos los años del período, según se muestra en el cuadro III-2, sus variaciones han sido pequeñas y en algunos años negativas, por ser mayores las amortizaciones.

3 - ESCASEZ DE DIVISAS

Las reservas mundiales experimentaron un notable crecimiento, pero en menor tasa que el volumen del comercio mundial. Esto - trajo como consecuencia el problema de la liquidez internacional que se agudizó en el período 1963-1964, por el agotamiento de las fuentes normales de creación de reservas, como resultado directo del atesora miento del oro por el sector privado y debido a que la balanza de pagos de Estados Unidos, pasó de una posición deficitaria a una superavitaria.

Como consecuencia del problema de la liquidez internacional se han buscado diversas alternativas a nivel mundial, habiéndose adoptado como solución en el año 1969 la Enmienda al Convenio Constitutivo del F.M.I., que incluye un plan relativo a la complementación de las reservas mundiales. Por medio de este plan, se crearon los D.E.G. (Derechos Especiales de Giro) que permite a los países miembros com plementar sus reservas sin perjudicar la balanza de pagos de otros países. Esta asignación alcanzará la suma de 9.500 millones de dólares de Estados Unidos, repartido en U.S. \$3,500 para 1970 y U.S. \$3,000 -

millones para cada uno de los años 1971 y 1972.

Por otra parte los Bancos Centrales Centroamericanos crearon en el año 1969 el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria, que tiene como finalidad prestar asistencia a los países miembros que confronten desequilibrios en su balanza de pagos, y a quienes convenga dar tal ayuda, con el fin de evitar que se vean precisados a adoptar medidas correctivas extremas, como son los controles de cambio o los tipos múltiples de cambio. Esta institución comenzará a operar en el año 1970, y sus recursos serán usados para moderar fluctuaciones estacionales en el nivel de sus reservas internacionales (préstamos estacionales), y en forma fundamental para financiar a corto plazo, máximo cinco años, los préstamos de reservas resultantes de desequilibrios temporales en la balanza de pagos (créditos de estabilización).

Como resultado de lo anterior, la economía salvadoreña aumentará sus disponibilidades que se originan de los recursos provenientes de la Enmienda al Convenio Constitutivo del F.M.I., que se distribuirá por medio de tenencias de Derechos Especiales de Giro (D.E.G.), correspondiendo \$10.5 millones al año 1970 y \$10 millones a cada uno de los años 1971 y 1972. Además, con la creación del Fondo Centroamericano de Estabilización, en el que El Salvador participa inicialmente con U.S.\$ 4 millones, contará con disponibilidades adicionales que pueden otorgarle por más del 150% de su participación. También puede utilizar préstamos con recursos externos, (préstamos recibidos por el fondo) por más del 20% del total de dichos recursos.

Por otra parte, el comportamiento de las reservas internacionales de El Salvador muestran un ciclo estacional determinado principalmente por las exportaciones de café; en los últimos meses del año se inicia la recuperación de las reservas alcanzando su punto máximo en el segundo trimestre del siguiente año, aunque en algunas ocasiones se dan dos puntos máximos. Este stock de reservas se utiliza durante la mayor parte del segundo semestre para financiar las importaciones, hasta que se inicia a final del año un nuevo ciclo.

La economía salvadoreña ha sufrido escasez de divisas de 1960 a 1961, y también a partir de 1966, que le ha obligado a utilizar los recursos del F. M. I. en forma permanente. A fines de 1969 la posición con ese organismo mostraba obligaciones en exceso de la cuota por -- \$34.9 millones, es decir, que antes ya se había hecho uso del tramo -- oro por \$15.6 millones.

Además, en la mayoría de los años se ha recurrido a los bancos privados Norteamericanos en demanda de fondos de corto y largo plazo, con el objeto de financiar las transacciones con el exterior sin que las divisas sufran un deterioro de grandes proporciones.

CAPITULO IV

LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR EN EL SALVADOR,
COMPARADA CON LA DEL RESTO DE LOS PAISES
CENTROAMERICANOS Y SUS EFECTOS SOBRE
EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS

A - LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR EN EL SALVADOR

En el capítulo primero se trató de las estadísticas de la balanza de pagos, por considerar que era necesario familiarizarse con su composición antes de estudiar la capacidad para importar, pues la balanza de pagos es la fuente para su cálculo.

A continuación se estudia la composición de la capacidad para importar en El Salvador a precios corrientes y a precios constantes, sus efectos sobre el desarrollo económico y las perspectivas de la misma. Finalmente se analiza la capacidad para importar en El Salvador comparada con el resto de los países Centroamericanos.

1 - A PRECIOS CORRIENTES

En la economía salvadoreña la capacidad para importar bienes fob, está basada principalmente en los ingresos por exportaciones de bienes, de los cuales el café constituye el principal componente. El aporte neto de las cuentas de servicios es negativo y los pagos de transferencia proporcionan un modesto superávit. En cuanto a las transacciones de capital autónomo, las de largo plazo han proporcionado a nuestra economía una posición favorable en todo el período 1960-1969; en cambio los capitales de corto plazo han sido fluctuantes en su comportamiento, favorables de 1960 a 1965, se convierten en negativos en 1966 y 1967, y otra vez positivos a partir de 1968. Por su parte los errores y omisiones netos, en ocho de los diez años que comprende el estudio, han sido negativos y en varios de ellos, por ser de cierta magnitud se

les ha asociado con fuga de capitales.

A las cifras de la capacidad total para importar bienes, es necesario efectuar un pequeño ajuste por la amortización de préstamos para equilibrar el balance de pagos y los pagos de importación diferidos, porque dichas amortizaciones constituyen una disminución de disponibilidades de la capacidad total para importar.

El comportamiento de la capacidad para importar se puede apreciar en el cuadro IV-1 y en la gráfica No. 2, en donde se muestra que la capacidad corriente se expandió desde $\$204.7$ millones en 1960 hasta $\$424.6$ millones en 1969, experimentando una tasa de crecimiento media anual del 8.4% que refleja el dinamismo de los recursos disponibles para importar y reembolsar préstamos. Sin embargo el punto máximo no correspondió al último año del período sino a 1968, pues aquél fue un año anormal afectado por una ligera contracción resultante del conflicto surgido con la República de Honduras, que dió lugar a la finalización de las relaciones comerciales con esa nación y a la disminución de las transacciones con Nicaragua y Costa Rica.

Por su parte la capacidad total para importar bienes fob alcanzó una tasa media de crecimiento del 9% de 1960 a 1969, mostrando una tendencia en general ascendente, con excepción del último año en que sufrió una contracción del 5% como consecuencia de la disminución de las transacciones en bienes originada del conflicto con la República de Honduras, pues el comportamiento neto de los capitales compensatorios

EL SALVADOR: CAPACIDAD PARA IMPORTAR BIENES F.O.B.

En Millones de Colones - Precios Corrientes

AÑOS	Exportaciones (F.O.B.)	DONACIONES OFICIALES Y CAPITAL NO COMPENSATORIO											Amortización de Préstamos para equilibrar el balance de pa- gos y pagos de im- portación diferida	Total Ajustado (12+13)
		Ingreso de las Inversiones		Otros Servi- cios, Dona- ciones Priva- das y Varios (Cifras Netas)	Capacidad Corrien- te para Importar Bienes y Reembol- sar Préstamos (1+2+3+4)	Capital a Largo Plazo			Errores y Omissiones Netos	Capacidad Total para Importar Bienes F.O.B. (5+11)				
		Directas	Otros			Donaciones Oficiales, Desembolso Bruto de Préstamos, Inversio- nes Directas Netas y Varios	Reembolso de Préstamos	Sub-Total (6+7)			Capital a Corto Plazo	Total (8+9+10)		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	
1960	256.6	- 7.5	- 3.1	- 41.3	204.7	18.1	- 4.3	13.8	9.4	- 6.2	17.0	221.7	-.-	221.7
1961	297.0	- 7.6	- 3.9	- 45.3	240.2	34.2	- 4.7	29.5	19.9	-45.0	4.4	244.6	-.-	244.6
1962	347.2	- 8.4	- 5.6	- 49.9	283.3	37.9	- 5.8	32.1	5.7	-19.2	18.6	301.9	-.-	301.9
1963	375.6	-11.0	- 5.5	- 49.0	310.1	51.2	- 7.6	43.6	24.7	- 0.4	67.9	378.0	-.-	378.0
1964	438.8	-11.0	- 7.6	- 54.2	366.0	65.2	-15.7	49.5	35.2	-12.2	72.5	438.5	- 0.6	437.9
1965	475.0	-13.1	-10.3	- 31.4	420.2	72.7	-12.3	60.4	7.1	- 7.7	59.8	480.0	- 1.7	478.3
1966	473.8	-14.7	- 9.4	- 58.5	391.2	100.2	-13.9	86.3	- 8.2	4.5	82.6	473.8	- 2.5	471.3
1967	519.8	-16.2	-10.4	- 48.4	444.8	82.8	- 9.5	73.3	- 1.6	-10.2	61.5	506.3	- 3.3	503.0
1968	529.3	-15.2	-11.5	- 51.3	451.3	64.8	-14.3	50.5	2.0	4.2	56.7	508.0	- 3.6	504.4
1969	505.6	-15.2	-12.5	- 53.3	424.6	76.5	-14.0	62.5	34.0	-36.8	59.7	484.3	- 4.5	479.8
Tasa Anual Me- dia de Creci- miento 1960-69 (%)	7.8	8.2	16.7	3.0	8.4	17.4	14.0	18.3	15.4	21.9	15.0	9.1	49.6	9.0

NOTA: El signo (-) significa salidas.

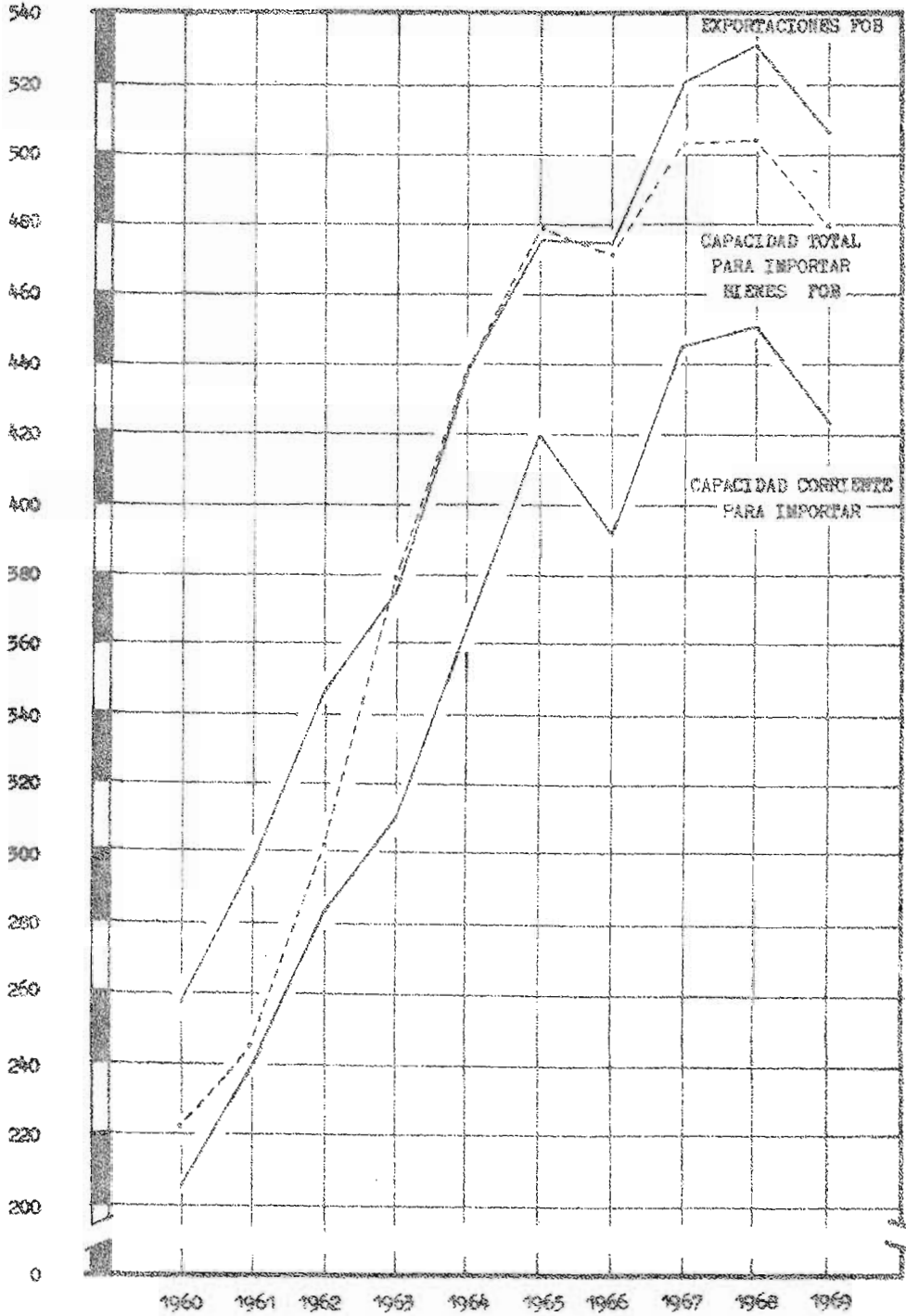
FUENTE: F.M.I. Balance of Payments Yearbook, presentación analítica tabla No. 2:
1960-1961 volumen 18, 1962-1967 volumen 21, y 1968-1969 volumen 22.

GRAFICA No. 2

EL SALVADOR: EXPORTACIONES FOB, CAPACIDAD CORRIENTE PARA IMPORTAR
Y CAPACIDAD TOTAL PARA IMPORTAR BIENES FOB - 1960/1969

ESCALA NATURAL

Miliones de
Colonas



fue similar a los dos años anteriores.

Con el objeto de proyectar la capacidad total para importar bienes fob, se ha tomado como base el período 1960-1969, utilizando el método de Mínimos Cuadrados (línea recta), por considerar que es el que más se ajusta al período de estudio. (Ver gráfica No. 3)

Al efectuar los cálculos respectivos que se muestran en el anexo No. 4, se obtiene la ecuación de tendencia que se expresa:

$$Y^* = 16.57 (x) + 402.09$$

La proyección muestra para 1974 una capacidad total para importar bienes fob de aproximadamente \$717 millones, que representa una tasa anual media de crecimiento de 5.2% a partir de 1970, que es inferior en 3.8% a la tasa histórica del período 1960-1969.

En el cuadro IV-1 antes citado, se muestra la capacidad para importar de El Salvador para el período 1960-1969, en que se aprecia sus principales componentes: exportaciones, ingresos de las inversiones, servicios, donaciones y varios (cifra neta); capitales a largo plazo, capitales a corto plazo, errores y omisiones netos; y la amortización de préstamos para equilibrar el balance de pagos y pagos de importación diferidos.

a - EXPORTACIONES

i - Generalidades

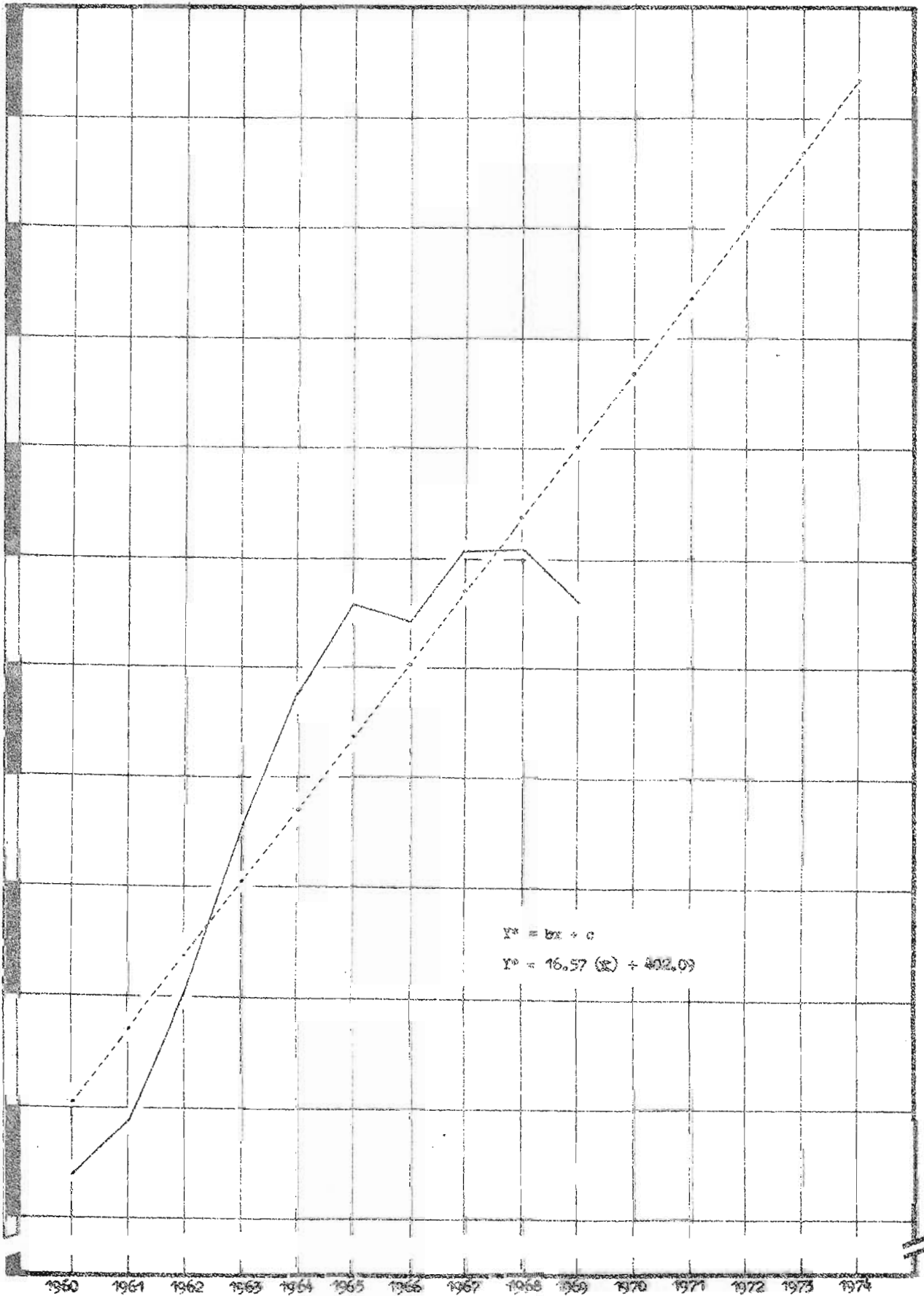
Las exportaciones constituyen la principal fuente de divisas de

GRAFICA No. 3

EL SALVADOR

PROYECCION DE LA CAPACIDAD TOTAL

PARA IMPORTAR BIENES FOB



la capacidad para importar, pues en el período 1960-1969, en todos los años fue superior que la capacidad corriente y en ocho de los diez resultó mayor que la capacidad total para importar.

El dinamismo experimentado por las exportaciones se puede apreciar en el cuadro IV-2, en que se muestra cómo se expandieron desde ₡256.6 millones en 1960 hasta ₡505.6 millones en 1969, correspondiendo una tasa de crecimiento media anual del 7.8%, como consecuencia directa de las mayores ventas de productos manufacturados al Mercado Común Centroamericano, de café a Estados Unidos y Alemania, y de algodón a Japón.

CUADRO No. IV-2
EL SALVADOR: COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES
(En Millones de Colones y En Porcentajes)

AÑO	Café		Algodón		Azúcar		Camarón		Otros		Total	
		%		%		%		%		%		%
1960	167.0	65.1	39.4	15.3	3.4	1.3	12.1	4.7	34.6	13.5	256.6	100.0
1961	181.8	61.2	52.3	17.6	4.0	1.3	14.5	4.9	44.4	14.9	297.0	100.0
1962	190.0	54.7	80.7	23.2	6.2	1.8	14.0	4.0	56.3	16.2	347.2	100.0
1963	187.6	49.9	94.1	25.1	6.1	1.6	11.3	3.0	76.5	20.4	375.6	100.0
1964	233.4	53.2	92.8	21.1	7.1	1.6	10.7	2.4	94.8	21.6	438.8	100.0
1965	240.2	50.6	94.5	19.9	4.7	1.0	7.7	1.6	127.9	26.9	475.0	100.0
1966	224.9	47.5	60.9	12.9	16.9	3.6	12.0	2.5	159.1	33.6	473.8	100.0
1967	247.0	47.5	42.3	8.1	10.8	2.1	9.1	1.8	210.6	40.5	519.8	100.0
1968	234.0	44.2	36.3	6.8	22.7	4.3	10.5	2.0	225.8	42.7	529.3	100.0
1969	223.4	44.2	48.7	9.6	15.2	3.0	12.4	2.5	206.0	40.7	505.6	100.0

FUENTE: FMI, Balance of Payments Yearbook y Revistas del BCR.

Por otra parte, se puede apreciar en el cuadro No. IV-3, el crecimiento global experimentado por las exportaciones según el índice base 1960=100, el que se expandió en cerca del cien por ciento en el período, como consecuencia de las circunstancias descritas anteriormente.

ii - Composición

Las exportaciones de El Salvador han estado centradas básicamente en los productos tradicionales como son el café, algodón, azúcar y camarón, que significaron hasta el año 1963 el 80% del total. A partir de 1964 su participación comienza a descender como resultado del crecimiento del rubro "otros" que comprende principalmente productos manufacturados vendidos a los otros países miembros del Mercado Común Centroamericano.

El café constituye el principal producto de exportación, estando determinado el valor de sus ventas al exterior por el volumen exportado, de acuerdo a las cuotas que le han sido fijadas en los convenios internacionales del café de 1962 y 1968, más que por el mejoramiento de los precios en el mercado mundial, pues estos empezaron a recuperarse hasta en 1964 manteniéndose esta situación hasta 1966, pero a partir del siguiente año el deterioro de los precios se empieza a manifestar.

En los últimos años del período que se analiza, la participación relativa del café en el total de exportaciones ha disminuido hasta

el 44% en comparación al 80% y al 65% que representaba en los años 1957 y 1960, respectivamente. Sin embargo en términos absolutos ha mostrado una tendencia creciente hasta 1965 en que totalizó ₡240 millones. En el resto del período presenta un comportamiento errático, destacándose las ventas al exterior del año 1967 que ascendieron a un total de ₡247 millones, originados en parte por el exceso de exportaciones en relación con la cuota fijada en el Convenio Internacional del Café.

CUADRO No. IV-3

EL SALVADOR: INDICE SIMPLE DE CRECIMIENTO

DE LAS EXPORTACIONES

1960 = 100

Año	Café	Algodón	Azúcar	Camarón	Otros	Total
1960	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1961	108.9	132.7	117.6	119.8	127.5	115.7
1962	113.8	204.8	182.3	115.7	144.2	135.3
1963	112.3	238.8	179.4	93.4	247.1	146.4
1964	139.8	235.5	208.8	88.4	292.8	171.0
1965	143.8	239.8	138.2	63.6	360.4	185.1
1966	134.7	154.6	497.0	99.2	455.5	184.6
1967	147.9	107.4	317.6	75.2	603.5	202.6
1968	140.1	92.1	667.6	86.8	658.4	207.1
1969	133.8	123.6	447.0	102.5	595.4	197.0

Fuente: FMI, Balance of Payments Yearbook y Revistas del BCR.

Determinante del nivel de ingresos obtenidos por ventas de café ha sido la cooperación a nivel internacional manifestado a partir de 1957, cuando 7 países Latinoamericanos productores formaron el "Pacto de México", para regular las exportaciones de café y mantener ordenado y estable el mercado, que permitiera condiciones equitativas para productores y consumidores. Al año siguiente 15 países productores firmaron el "Convenio Latinoamericano del Café", que es una ampliación del "Pacto de México".

La cooperación entre productores y consumidores no se hizo esperar, habiéndose firmado en 1959 el "Primer Convenio Internacional del Café", en el que ya se limitan las exportaciones para cada país.

Pero no es sino hasta en noviembre de 1962, en que se firmó en las Naciones Unidas por 54 gobiernos "El Segundo Convenio Internacional del Café", que incluyó a 32 países productores con el 95.1% del total de las exportaciones y a 22 países consumidores que totalizaron el 94.7% de la demanda total, especificándose por una parte, cuotas básicas para cada país que se fueron modificando de acuerdo a las condiciones del mercado y por otra, medidas para aumentar el consumo y evitar la superproducción.

Finalmente el 10. de Octubre de 1968 entró en vigor el "Convenio Internacional del Café de 1968", que se considera como la continuación del Convenio Internacional del Café de 1962, y que estará vigente hasta en septiembre de 1973.

No obstante que lo anterior ha favorecido el ordenamiento en las exportaciones y que las fluctuaciones en los precios han sido reguladas en parte, no existiendo variaciones bruscas por el exceso de oferta, nuestro país ha tenido que hacer frente al problema de los excedentes anuales por habersele fijado una cuota que no está de acuerdo con su producción. Aunque se han hecho esfuerzos tendientes a obtener exoneraciones, poco es lo que se ha logrado al respecto.

En cuanto a los ingresos anuales provenientes de las exportaciones de algodón, es importante destacar, que han estado en relación al comportamiento de la producción y al consumo interno, pues en este producto no existe el problema de los excedentes. Las variaciones en los precios en el mercado mundial han sido de poca consideración, no influyendo en gran medida sobre el total de ingresos.

Las ventas al exterior en general, mostraron una tendencia creciente hasta 1965, año en que se alcanzó la cifra record de \$94.5 millones, representando el 20% de las exportaciones totales del país; a partir de 1966 disminuyeron considerablemente, como consecuencia de la reducción en la producción, debido a las plagas que atacaron al cultivo del algodón en la cosecha 1964-1965.

Pero no es sino hasta 1969, en que las exportaciones empiezan a recuperarse nuevamente como consecuencia del ligero aumento en la producción, aunque el ingreso en divisas representó apenas la mitad del obtenido en 1965.

Las exportaciones de camarón y azúcar en conjunto, han contribuido en relación al total con porcentajes que oscilan entre 2.6 y el 6.2 por ciento, mostrando en general un comportamiento irregular, que ha estado sujeto principalmente a las cuotas de exportación del mercado norteamericano en relación al azúcar, y al volumen recolectado, y a la demanda del mismo mercado en cuanto al camarón.

Por otra parte, el resto de las exportaciones que en los últimos años han consistido principalmente en artículos manufacturados destinados al Mercado Común Centroamericano, han mostrado un comportamiento dinámico, pues en 1960 su contribución era de únicamente \$34.6 millones y representaba el 13.5% de las exportaciones, habiéndose expandido en los años siguientes a un ritmo acelerado como consecuencia directa del funcionamiento del Mercado Común Centroamericano, hasta alcanzar en el año 1968 la suma de \$225.8 millones que equivalen al 42.7% del total. Sin embargo las ventas al exterior de los productos que comprende este rubro, descendieron en el año siguiente a \$206 millones, disminuyendo ligeramente su participación, como consecuencia directa de los problemas surgidos con la República de Honduras.

iii - Distribución Geográfica

La estructura que presenta la distribución geográfica de las exportaciones para el año 1960, se muestra en el cuadro IV-4, en el que los principales compradores eran Estados Unidos y Alemania Occidental, con el 35.1 y 33.3 por ciento respectivamente. A continuación se-

guía Japón con el 11.5%, el Mercado Común Centroamericano con 10.5% y en último lugar las ventas a "otros", que comprende un número considerable de países.

La anterior distribución geográfica de las exportaciones se ha ido modificando a medida que el total de ventas al exterior se ha incrementado. De tal manera que para el año 1969 las ventas al Mercado Común Centroamericano les corresponde la primacía con el 37%, seguido por Alemania Occidental y Estados Unidos con el 22.2 y 21.3 por ciento respectivamente. Por su parte Japón y los países agrupados en el rubro "otros" disminuyeron ligeramente su participación, no obstante que en forma absoluta la incrementaron.

Esta alta dependencia de un número reducido de mercados, podría tener implicaciones de tipo económico-social, entre ellas, que se nos obligara a adquirir en el país comprador de nuestros productos, bienes a mayores costos o de menor calidad que los que se puede adquirir en otros países, esto traería como consecuencia, el aumento en los precios para los consumidores de estos artículos importados o que se consumieran bienes de baja calidad.

CUADRO No. IV-4
EL SALVADOR: DISTRIBUCION GEOGRAFICA
DE LAS EXPORTACIONES
 En Porcentajes

Año	Alemania Occidental	Estados Unidos	Japón	Otros	Sub-Total	Centro-américa	Total
1960	33.3	35.1	11.5	9.6	89.5	10.5	100.0
1961	30.5	33.8	15.7	7.4	87.4	12.6	100.0
1962	25.9	33.8	19.2	7.4	86.3	13.7	100.0
1963	23.0	24.6	25.1	7.6	80.3	19.7	100.0
1964	26.1	25.5	19.1	8.5	79.3	20.7	100.0
1965	23.3	24.9	16.4	11.4	75.9	24.1	100.0
1966	24.7	25.1	11.4	7.7	69.0	31.0	100.0
1967	22.4	26.6	7.7	5.1	61.8	38.2	100.0
1968	19.5	19.5	7.0	13.9	59.9	40.1	100.0
1969	22.2	21.3	10.0	9.5	63.0	37.0	100.0

Fuente: Revistas Banco Central de Reserva.

b - INGRESOS DE LAS INVERSIONES

El ingreso de las inversiones que se aprecia en las columnas 2 y 3 del cuadro IV-1, comprende las utilidades devengadas por los capitales invertidos en el país en concepto de inversiones directas y los intereses correspondientes al servicio de capitales prestados a los sectores público y privado. (1)

La tendencia creciente mostrada por el ingreso de las inversiones directas ha sido en todos los años desfavorable para nuestro -

 (1) Los intereses y utilidades que generan los préstamos e inversiones en el exterior de propiedad de residentes, se incluyen en el rubro Servicios, donaciones privadas y varios. (cifra neta).

país, estando relacionado directamente con el modelo de desarrollo industrial que adoptó el país, en el sentido de que un alto porcentaje de las inversiones que se efectuaron en el sector industrial se financiaron con recursos externos; esta característica se acentuó en mayor grado a partir de la creación del Mercado Común Centroamericano, habiéndose establecido un número considerable de empresas con el objeto de abastecer con su producción toda el área.

Por otra parte, el ingreso de las inversiones ha sido desfavorable para nuestro país en todo el período, habiendo ascendido en el año de 1969 a un total de ₡27.7 millones, de los cuales correspondió el 55 por ciento a utilidades de inversiones directas y el resto a intereses pagados, principalmente, a cuenta de préstamos a corto y largo plazo, destacándose en especial entre los últimamente citados, los préstamos concedidos al sector público provenientes del Programa "Alianza para el Progreso".

c - SERVICIOS, DONACIONES PRIVADAS Y VARIOS (CIFRA NETA)

En este rubro se incluye el resto de los servicios y las donaciones privadas, en forma neta, obteniéndose un saldo desfavorable para El Salvador que oscila entre ₡41 y ₡59 millones.

La tendencia mostrada por los servicios, en general ha sido creciente, obteniéndose resultados desfavorables para el país en sus transacciones con el exterior en todo el período 1960-1969. Entre los principales rubros de egreso, se encuentran los fletes y seguros de

mercaderías, viajes internacionales, transportes diversos y otros servicios.

Por su parte, las donaciones privadas resultan positivas, pero no alcanzan a cubrir el alto déficit de la cuenta de servicios.

Como resultado de la suma de las exportaciones, del ingreso de las inversiones y de los otros servicios y donaciones privadas (cifra neta), se obtienen datos de la capacidad corriente para importar y reembolsar préstamos, que son ligeramente menores que las exportaciones de bienes fob.

Para efectuar el cálculo de la capacidad total para importar, es necesario aditar a la capacidad corriente, las donaciones oficiales y los capitales no compensatorios, incluyendo los errores y omisiones netos. Para el estudio de estos últimos agregados los agruparemos en capital a largo plazo, capital a corto plazo, y errores y omisiones netos.

d - CAPITAL A LARGO PLAZO

El capital a largo plazo en todo el período 1960-1969 ha mostrado un saldo positivo para el país, contribuyendo de esa manera a aumentar la capacidad para importar. En el cuadro IV-5 se aprecian sus -- componentes, agrupados en: inversiones directas, préstamos al sector privado, préstamos al gobierno central, otras entradas netas (incluyendo las donaciones oficiales) y reembolso de préstamos.

Las entradas de capital a largo plazo, mostraron una tendencia

creciente desde ₡18.1 millones en 1960 hasta alcanzar su punto máximo de ₡100.2 millones en 1966, a partir del siguiente año se inicia una tendencia decreciente al disminuir la corriente de préstamos, de tal manera que en 1969 se registró sólo un total de ₡76.5 millones, disminución que fue originada por la menor utilización de recursos para proyectos específicos del sector público.

Por su parte, los capitales destinados a inversiones directas han presentado un comportamiento errático, que está relacionado con el establecimiento de nuevas empresas dedicadas a elaborar productos manufacturados para el área centroamericana. Durante todo el período las inversiones directas ascendieron a ₡178 millones, correspondiendo al año 1967 la más alta cifra con un total de ₡24.8 millones.

El comportamiento de los préstamos recibidos por el gobierno central y el sector privado (incluyendo algunas instituciones autónomas), está relacionado por una parte con el financiamiento otorgado bajo el plan de la "Alianza para el Progreso", por medio de los organismos B.I.D., A.I.D., EXIMBANK y B.C.I.E., habiéndose utilizado en programas de vivienda, acueductos y alcantarillados, escuelas, financiamiento al sector industrial y al sector agropecuario; y por otra parte, con los fondos recibidos del B.I.R.F. por medio de préstamos destinados a programas de infraestructura: carreteras, aeropuertos, energía eléctrica, teléfonos, etc. En general, los fondos recibidos del exterior por el gobierno central y el sector privado han presentado un comporta-

miento irregular, correspondiendo al año 1966 las mayores entradas por un total de ₡73.4 millones.

CUADRO No. IV-5

EL SALVADOR: DONACIONES OFICIALES Y CAPITAL

NO COMPENSATORIO A LARGO PLAZO

En Millones de Colones

Años	Inversiones Directas	Préstamos recibidos por el Gobierno Central	Préstamos recibidos por el Sector Privado*	Donaciones Oficiales y Otros	Sub-Total	Reembolso de Préstamos	Total
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7=5-6)
1960	11.9	1.8	3.9	0.5	18.1	4.3	13.8
1961	9.6	4.5	20.2	0.1	34.2	4.7	29.5
1962	20.0	6.0	9.8	2.1	37.9	5.8	32.1
1963	13.9	7.8	22.5	7.0	51.2	7.6	43.6
1964	21.9	14.7	19.0	9.6	65.2	15.7	49.5
1965	16.7	24.8	25.8	5.4	72.7	12.3	60.4
1966	20.6	16.6	56.8	6.2	100.2	13.9	86.3
1967	24.8	3.6	41.7	7.7	82.8	9.5	73.3
1968	21.5	4.3	31.8	7.2	64.8	14.3	50.5
1969	17.0	3.7	47.3	8.5	76.5	14.0	62.5

* Incluye préstamos a las Instituciones Autónomas y también los canalizados por medio del BCR a las mismas.

FUENTE: F.M.I., Balance of Payments Yearbook.

El rubro "otros" que incluye como principal componente las donaciones oficiales, ha mostrado un comportamiento errático, sin llegar a ser de significación.

Por su parte, los reembolsos de préstamos a largo plazo que están en relación al monto de la deuda, al plazo y al período de gracia, han crecido desde ₡4.3 millones en 1960 hasta alcanzar su punto máximo de ₡15.7 millones en 1964, sin presentar en los siguientes años una

tendencia definida, de tal manera que en el año 1969 a cuenta de reembolso de préstamos egresó la suma de \$14,0 millones.

Es indudable que las entradas de capital han sido de mucha importancia para la economía salvadoreña, pues su aporte ha permitido el incremento de los recursos disponibles para financiar las necesidades de importación exigidas por el nivel de actividad económica interna y para el mantenimiento en el ritmo de desarrollo. Estas transacciones han tenido también sus efectos económicos, entre ellos, la contribución de las nuevas inversiones directas al crecimiento de las ventas al exterior, así como su ayuda en el proceso de sustitución de importaciones y de industrialización; y en el caso de los préstamos, el aporte proporcionado en la formación de capital de infraestructura.

e - CAPITAL A CORTO PLAZO

Los movimientos de capital a corto plazo se refiere a transacciones con vencimientos menores de un año. Son de naturaleza incierta, pudiendo resultar favorable o desfavorable al país. Comprende principalmente, créditos comerciales por importación de mercaderías, líneas de crédito obtenidas por empresas particulares para el financiamiento de sus cosechas, depósitos de residentes en el exterior, etc.

En el cuadro No. IV-1, se puede observar que los capitales a corto plazo mostraron un saldo positivo de 1960 a 1965, volviéndose negativo en 1966 y 1967 como consecuencia de las medidas de política monetaria, cambiaria y crediticia aplicadas con el objeto de disminuir las

presiones de la balanza de pagos. Entre estas medidas podemos citar la limitación en los plazos para el pago de las mercaderías importadas y la restricción en la utilización de líneas de crédito del exterior por las empresas privadas.

A partir de 1968 los capitales a corto plazo presentan un pequeño crecimiento, para alcanzar en 1969 la cifra de \$34.0 millones. Dicho crecimiento se originó principalmente por un aumento en las ventas a futuro de café.

f - ERRORES Y OMISIONES NETOS

Los errores y omisiones netos pueden presentar saldos positivos o negativos, originándose en las deficiencias de las fuentes utilizadas para el cómputo de la balanza de pagos. En todos los años para la economía salvadoreña, han resultado errores y omisiones netos, destacándose los saldos negativos de \$45.0 millones para 1961 y \$36.8 millones para 1969, los cuales se les ha asociado con fuga de capitales y con omisiones en el registro de ciertas transacciones, respectivamente.

Finalmente, a las cifras de la capacidad total para importar bienes fob se le debe de ajustar a partir de 1964, con la amortización a cuenta de préstamos para equilibrar la balanza de pagos, que en promedio en el período 1964-1969 ascendió a \$2.7 millones.

2 - A PRECIOS CONSTANTES

El cálculo de la capacidad para importar bienes fob a precios constantes, reviste especial interés en el sentido de que permite mostrar el crecimiento real de los recursos en divisas de que dispone un país para financiar anualmente sus importaciones, sin recurrir a sus reservas monetarias netas o a una financiación compensatoria extraordinaria.

Las cifras a precios constantes se obtuvieron como resultado de deflacionar la capacidad total para importar bienes fob a precios corrientes por el índice de valor unitario de las importaciones, tal como se muestra en el cuadro IV-6.

Para la economía salvadoreña se han efectuado cálculos de la capacidad total para importar bienes fob a precios de 1962, para el período 1960-1969, habiendo mostrado un crecimiento acumulativo anual del 8.6 por ciento. La tendencia observada hasta 1968 ha sido en general de tipo creciente, sufriendo en el año 1969 una contracción derivada del conflicto con un país vecino a que antes se hizo referencia.

Finalmente, si se compara las cifras a precios corrientes con las a precios constantes, éstas resultan menores para los años 1963-1964, coinciden para 1962 y 1965; y en el resto de los años, es decir en los extremos del período, los valores constantes son superiores a los corrientes, como resultado de la baja reflejada en los

CUADRO No. IV-6EL SALVADOR: CAPACIDAD TOTAL PARA
IMPORTAR A PRECIOS CORRIENTES
Y A PRECIOS CONSTANTES DE 1962

Años	Indice de valor unitario de las importaciones (1)	Capacidad total por importación a fob	
	a	A precios Corrientes (2)	A precios constantes de 1962
	a	b	c = b/a
1960	95.1	221.7	233.1
1961	98.0	244.6	249.6
1962	100.0	301.9	301.9
1963	101.8	378.0	371.3
1964	104.0	437.9	421.1
1965	100.0	478.3	478.3
1966	98.4	471.3	478.9
1967	98.8	503.0	509.1
1968	97.3	504.4	518.3
1969	97.9	479.8	490.0

FUENTES: (1) Banco Central de Reserva
de El Salvador

(2) Cuadro No. IV-1

precios de importación; esto ha proporcionado a la economía salvadoreña un crecimiento real de la capacidad total para importar. En ningún año del período pueden observarse grandes diferencia entre ambas series.

A continuación se explica en forma breve, las causas que influyeron en la variación de los índices de valor unitario de las importaciones:

La baja en el índice en el período 1966-1969, se origina en la adquisición de productos manufacturados en el área Centroamericana a menores precios, en relación con otras regiones, y además por el efecto ejercido por el flete sobre el valor unitario C.I.F. La baja mostrada para los años 1960 y 1961, está relacionada con el menor costo de adquisición de los productos alimenticios y de los combustibles y lubricantes.

Por otra parte, el alza en los índices correspondientes a los años 1963 y 1964, está relacionada con la elevación de precios de ciertos artículos manufacturados.

En resumen, la economía salvadoreña, debido al efecto favorable de los precios de importación, aumentó su capacidad total para importar en relación con la calculada a precios corrientes, en seis de los años; en dos de los años, disminuyó su capacidad por el efecto desfavorable de los precios; y en el resto el efecto fue neutro.

3 - EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO

Cuando crece la demanda externa de los productos primarios que es el principal componente de la capacidad para importar, dicho crecimiento provoca aumentos en el producto geográfico bruto y permite además financiar un nivel superior de compras en el extranjero, las que a su vez experimentan cambios cualitativos. Sin embargo, la capacidad para importar no se expande continuamente, pues sobre ella incide la situación económica por que atraviesan los centros industriales; cuando en éstos ocurre una crisis, la demanda de productos primarios disminuye afectando al sector exportador del país periférico y a la economía en su conjunto. Igualmente afecta los niveles del ingreso, del empleo y de las importaciones, disminuye la recaudación fiscal y las reservas internacionales tienden a agotarse. Asimismo, el crédito externo se hace más difícil de obtener y las entradas de capital extranjero disminuyen.

La economía salvadoreña por su parte ha mostrado una alta dependencia del sector externo, que se origina en su estructura productiva eminentemente agrícola en la que se destaca el café y el algodón como los principales productos de exportación, estando sujeta su demanda externa a las condiciones económicas por que atraviesan los centros industriales.

En efecto, por ser El Salvador un país "dependiente", su desarrollo ha estado condicionado por el desarrollo y expansión de

otras economías que pueden expandirse y autoimpulsarse, disponiendo además de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países "dependientes" que permite imponerles condiciones de explotación.

La dependencia de la economía salvadoreña en lo relacionado con capitales en el período 1960-1969, se puede apreciar en el flujo permanente de capital extranjero hacia las empresas que se han establecido, pues en concepto de inversiones directas ingresaron ₡178 millones, y por préstamos a largo plazo ₡269 millones que utilizaron el sector privado y el sector público para el financiamiento del sector industrial y para obras de infraestructura económica, respectivamente.

Todo lo anterior nos muestra la importancia que para nuestro país tiene la situación que prevalece en los países "dominantes", pues en base a esa situación estará determinada la capacidad para importar bienes fob que se obtenga.

A continuación se estudiará el efecto que ha tenido esta capacidad en el desarrollo económico de El Salvador en el período 1960-1969, tomando como base principal para el análisis la estructura de las importaciones en relación con la dependencia económica.

Se considera que es a principios de este período cuando se inicia en El Salvador el proceso dinámico de industrialización, que a

medida que se desarrolla va modificando algunas características estructurales de la economía, como el nivel y composición de las importaciones, la distribución de la fuerza de trabajo por actividades, el origen sectorial del ingreso y el financiamiento y gastos del sector público.

El auge de las exportaciones, así como las entradas de capital destinadas a empresas de inversión directa, préstamos al sector público para obras de infraestructura económica determinó que la capacidad para importar se expandiera a una tasa de crecimiento media anual de 9.0%, permitiendo que con sus disponibilidades se adquirieran niveles crecientes de importaciones, que incluye bienes de consumo, intermedios y de capital, para el normal funcionamiento de la economía.

En seguida conviene aclarar, que para el cálculo de los coeficientes de las importaciones de bienes se utilizaron datos sobre base C.I.F., no habiendo podido convertirse a base F.O.B., que es como se muestran los datos de la capacidad total para importar.

Como es natural en las economías que están haciendo esfuerzos de sustitución en la importación de bienes de consumo, estos presentan una tendencia decreciente en su participación en el total de importaciones. En El Salvador han observado el mismo comportamiento desplazándose desde el 38.8% que representaban en 1960 hasta el 31.6% en 1969, aunque no en forma continua. (Ver cuadro IV-7). Por

su parte, los bienes intermedios se expandieron desde el 40.3% en 1960 hasta el 52.5% en 1969, ocasionado por la mayor demanda de materias primas, combustibles y lubricantes que se utilizaron principalmente en el sector industrial, para la fabricación de bienes de consumo (pues bienes de capital se producen en cantidades mínimas), que vinieron a sustituir importaciones y a proporcionar bienes para la exportación al Mercado Común Centroamericano.

El comportamiento de los bienes de capital mostró una tendencia creciente hasta 1965 en que ascendieron al 23.4%, derivado de el mayor requerimiento por parte de los diferentes sectores económicos, entre los que se destacan la industria manufacturera, los transportes y el sector agropecuario. Sin embargo, en los años siguientes empieza a disminuir el porcentaje de importaciones de los bienes de capital, estabilizándose en los dos últimos años del período en cerca del 16%.

La tendencia creciente mostrada por los bienes de capital hasta 1965 está relacionada con el dinamismo del sector privado, que fue impulsado por el movimiento integracionista en el establecimiento de nuevas empresas y en la ampliación de las ya existentes, así como por la ejecución de los programas del sector público, principalmente en obras de infraestructura que demandan bienes de capital.

A partir de 1966 la capitalización disminuye, en parte por la menor demanda de maquinaria y equipo por el sector industrial y por los productores de algodón, así como por haberse concluido algunas

obras de infraestructura en el sector público y por el estancamiento de este sector en la ejecución de los niveles de inversión programada.

Puede apreciarse que en general, el nivel de las importaciones totales durante el período 1960-1969 han sido crecientes, habiéndose efectuado también cambios en su estructura que le permiten una mayor capitalización de la economía y, por consiguiente, un aumento en la producción interna de bienes de consumo para efectuar la sustitución de importaciones de este tipo de bienes. En efecto, el porcentaje de importaciones de bienes de consumo tiende a disminuir y el de los bienes intermedios y de capital a aumentar, como consecuencia de la mayor utilización por parte de las industrias establecidas.

A continuación estudiaremos brevemente la evolución del sector industria manufacturera por ser el que más demanda bienes del exterior y porque corresponde a su producción la mayor parte de la sustitución de importaciones. El dinamismo mostrado por este sector lo demuestran las altas tasas de crecimiento alcanzadas, que han oscilado entre el 6.5% y el 15.0% para los años 1960-1967. Para los dos años restantes las tasas son menores, habiéndose obtenido únicamente el 4.3% para 1969. (Ver cuadro IV-7).

El proceso de industrialización en El Salvador se ha orientado hacia la producción de bienes de consumo con el objeto de sustituir importaciones de este tipo de bienes, siendo necesaria la importación en

CUADRO No. IV-7

EL SALVADOR: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
DE BIENES CIF Y TASAS DE CRECIMIENTO DEL
SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EL PTB

Años	Tasas de Crecimiento			Estruc. de la Imp. de Bienes CIF		
	Sector Ind.	Manufacturera	PTB	Capital	Intermedios	Consumo
1960		11.5	5.2	20.9	40.3	38.8
1961		8.0	1.7	17.3	45.8	36.9
1962		8.0	11.0	18.8	41.8	39.4
1963		10.9	5.7	18.2	46.7	35.1
1964		14.3	10.2	21.3	47.2	31.5
1965		15.0	6.7	23.4	45.7	30.9
1966		12.6	5.9	20.9	46.7	32.4
1967		6.5	5.0	20.6	48.4	31.0
1968		6.1	3.4	15.4	51.0	33.6
1969		4.3	3.9	15.9	52.5	31.6

FUENTE: Banco Central de Reserva.

cantidades crecientes de bienes intermedios y de bienes de capital, tal como se muestra en el cuadro No. IV-8. En efecto, del total de importaciones, el sector industria manufacturera demandó de bienes intermedios y de capital cantidades crecientes, pues en 1961 apenas representaba el 34%, habiéndose desplazado en 1969 al 43.0%. Lo anterior está relacionado con la contribución al producto territorial bruto por parte del sector Industria Manufacturera que en 1961 aportó únicamente el 15%, habiendo crecido este porcentaje hasta el 20% en 1969.

Finalmente con el proceso de industrialización se han creado nuevas oportunidades de empleo en las nuevas empresas, en donde se pagan salarios más elevados en relación con otras actividades.

En resumen, durante los años 1960-1967 la capacidad para importar en general mostró un alto dinamismo que le permitió financiar la adquisición en el exterior de bienes de capital por un promedio anual equivalente a la quinta parte de las importaciones, y bienes intermedios, materias primas y combustibles que consumieron las industrias nacionales en cantidades crecientes que se acercaron a la mitad de las importaciones. Esta amplia disponibilidad de bienes fue utilizada tanto por las empresas antiguas como por las que se fundaron en las diferentes ramas industriales con el objeto de abastecer el Mercado Común Centroamericano. Por su parte las importaciones de bienes de consumo descendieron hasta representar un poco menos de la tercera parte del total de importaciones.

CUADRO No. IV-8

EL SALVADOR: IMPORTACIONES C.I.F. DEL
SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA

(En Millones de Colones)

	1961	1965	1969
1. Sector Industria Manufacturera	92.3	184.4	224.6
Bienes Intermedios	8.0	140.6	191.0
Bienes de Capital	14.3	43.8	33.6
2. Total Importaciones	271.8	501.4	522.6
3. Relación 1+2	34.0	36.8	43.0

FUENTE: Banco Central de Reserva

Sin embargo, la capacidad para importar se estanca en 1968 y sufre una contracción en el año siguiente, que le permite financiar bienes intermedios por más del 52%, bienes de consumo que se acercan a la tercera parte de las importaciones y solamente bienes de capital por un porcentaje cercano al 16% siendo precisamente este tipo de bienes el que sufre los efectos de la contracción.

En efecto, en el período 1960-1967 en que la capacidad para importar mantuvo una continua expansión, se demandaron bienes de capital en porcentajes cercanos al 20%, bienes intermedios con una tendencia creciente y bienes de consumo con una tendencia decreciente, dando por resultado que se obtuviera tasas de crecimiento anual en el sector industria manufacturera que oscilaron entre el 6.5% y el 15%, y finalmente todo lo anterior se reflejó en la tasa de crecimiento del P. T. B. que fue superior al 5% en todos los años, con excepción de 1961 que es considerado como un año anormal.

4 - PERSPECTIVAS

Para la estimación de las perspectivas de la capacidad total para importar bienes fob de la economía salvadoreña en el período 1970/74, se han efectuado entrevistas con las personas que conocen y pueden orientar sobre las posibilidades futuras de los diferentes componentes de la capacidad para importar, habiéndose proyectado con esta base, con algunos datos de los que presenta el "Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972" y con las cifras preliminares que se obtuvieron en forma global de la balanza de pagos para 1970.

No obstante que existen proyecciones sobre balanza de pagos en el "Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972", de donde se pueden tomar datos para el cálculo de la capacidad total para importar, se han descartado algunos de ellos, cuando se ha estimado que están fuera de la realidad, como en el caso de las exportaciones al Area Centroamericana, transacciones de capital, etc., por considerar que han ocurrido sucesos que los han invalidado, entre otros, el problema surgido con la República de Honduras, el estancamiento en las entradas de capital, etc.

Las perspectivas de la capacidad total para importar de la economía salvadoreña en el período 1970-1974, son en general de una tendencia creciente moderada, dados los aumentos que se preven en las exportaciones de los principales productos y en algunos productos no tradicionales, ya que las entradas netas de capital serán inferiores a las

recibidas en 1969. En el cuadro No. IV-9 se muestran las proyecciones por principales rubros, en donde se aprecia que las exportaciones continuarán siendo el principal componente de la capacidad para importar. El saldo neto de servicios y donaciones continuará siendo negativo, con una tendencia creciente; y el nivel de las entradas netas de capital descenderá, en relación al nivel alcanzado en los últimos años del período 1960-1969.

Las exportaciones de café para el año de 1970, según cifras preliminares ascendieron a 1,589 miles de sacos de 69 Kgs. que proporcionaron un total de \$280 millones, siendo determinante del alto volumen de ingreso, el nivel de precios en el mercado mundial que alcanzó en promedio 51.35 dólares por quintal de 46 Kgs. netos, siendo superior al promedio alcanzado en el año anterior.

Sin embargo, esta situación bonancible en los precios se estima que es transitorio, dada la tendencia descendente que ya se empezó a manifestar por lo que los ingresos derivados de la exportación de café disminuirán. La proyección de exportación de café para 1971 se ha basado en la cuota de 1,826,236 sacos de 69 Kgs. asignada a El Salvador para el año cafetalero 1970/71, que con los ajustes correspondientes acordados por el Consejo Internacional del Café, se ha reducido a 1.6 millones de sacos a marzo de 1971. Con base en lo anterior se estima que la cuota se reducirá aún más por nuevos ajustes de selectividad y a prorrata y a que los precios oscilarán alrededor

CUADRO Nº IV - 9

EL SALVADOR: PROYECCION DE LA CAPACIDAD PARA

IMPORTAR BIENES F. O. B. - 1970/1974

(En Millones de Colones)

	1970 (1)	1971 (2)	1972 (2)	1973 (3)	1974 (3)
Exportaciones	<u>573</u>	<u>558</u>	<u>574</u>	<u>598</u>	<u>617</u>
Café	280	248	255	265	270
Algodón	58	67	67	67	67
Mercado Común Centroamericano	183	188	194	204	214
Otras Exportaciones	52	55	58	62	66
Servicios y Donaciones (netas)	<u>- 74</u>	<u>- 81</u>	<u>- 89</u>	<u>- 98</u>	<u>-108</u>
Transacciones de Capital no Compensatorio	<u>35</u>	<u>50</u>	<u>55</u>	<u>60</u>	<u>60</u>
Capacidad total para importar bienes F. O. B.	<u><u>534</u></u>	<u><u>527</u></u>	<u><u>540</u></u>	<u><u>560</u></u>	<u><u>569</u></u>

(1) Cifras Preliminares BCR.

(2) Datos tomados del Plan de Desarrollo Económico y Social 1968-1972, excepto para las exportaciones al Mercado Común Centroamericano y las transacciones de capital.

(3) Cifras estimadas

de 45.00 dólares en promedio por qq de 46 Kgs. netos, que producirá un ingreso por exportaciones de café para 1971, de ₡248 millones.

Para 1972, que es el último año de vigencia del convenio firmado en 1968, mejorarán un poco los precios, aunque siempre serán menores que en 1970, estimándose un ingreso de ₡255 millones.

Para el año 1973 se ha estimado que se obtendrá por ventas de café al exterior, ₡265 millones, debido a que las exportaciones a nuevos mercados se incrementarán y a que la cuota se aumentará ligeramente

a nuestro país, como consecuencia del crecimiento en el consumo. Para 1974 se espera un pequeño incremento en las exportaciones que permita obtener un ingreso de ₡ 270 millones.

Las exportaciones de algodón, según datos preliminares para 1970, ascendieron a ₡ 58 millones, cifra derivada de los mayores volúmenes de exportación y de una pequeña mejoría en los precios con relación al año anterior. Se estima que para el período 1971-1974, el ingreso por exportación ascenderá a ₡ 67 millones, que estará determinado por los aumentos anuales en la producción, contrarrestado en parte por el aumento del consumo interno.

Las exportaciones al Mercado Común Centroamericano según cifras preliminares para 1970, ascendieron a ₡ 182.6 millones, cifra que es inferior en ₡ 4.4 millones a la del año anterior. Esto está relacionado con la pérdida del mercado Hondureño durante todo el año 1970, en relación a sólo seis meses en 1969.

Sin embargo, se estima que aún sin exportar al mercado Hondureño durante el período 1971-1974, las ventas a los restantes países miembros del mercado común se incrementarían en un 3% para los años 1971 y 1972, y en un 5% para 1973 y 1974.

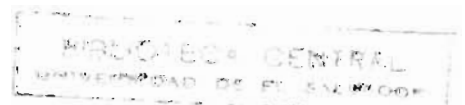
Las otras exportaciones, que comprenden principalmente azúcar, camarón y algunos productos manufacturados vendidos a Estados Unidos y a varios países del continente europeo, según cifras preliminares para 1970, ascendieron a ₡ 52 millones. Se espera que en

los próximos años se alcance un mayor nivel, con un crecimiento del 5% para 1971 y con el 7% para el resto de los años. Las exportaciones de azúcar y camarón, se estima que durante todo el período contribuirán anualmente con ₡13 y ₡10 millones, respectivamente. Los factores dinámicos serán los productos manufacturados, de los que existen buenas perspectivas de venta a los países del Caribe, Panamá, Estados Unidos, y algunas naciones europeas, sobre todo de artículos de vestuario, textiles, calzado, muebles, aparatos de aire acondicionado, artesanías, etc.

Entre los instrumentos que ayudarán a la expansión de las exportaciones de productos no tradicionales, se encuentran: el CENAFE, la Ley de Fomento de las Exportaciones y el Tratado Comercial con la República de Panamá.

También se espera que las exportaciones de atún participarán en las ventas al exterior, a partir del año 1972, que es cuando iniciará sus operaciones la compañía de capital coreano y salvadoreño.

Por su parte el rubro Servicios y Donaciones (netos), que invariablemente el primero es negativo y el segundo favorable al país, en forma consolidada mostrará saldos negativos para todo el período como consecuencia, por una parte, del mayor egreso por concepto de transportes diversos, viajes internacionales, seguros, ingreso de inversiones internacionales, y fletes y seguros sobre mercadería; y por otra parte, los ingresos netos en concepto de donaciones se mantendrán favorables al país por valores superiores a los ₡30 millones en cada uno de los años.



El crecimiento de los egresos por servicios está relacionado con el mayor volumen de importaciones que efectuará el país, así como por el alza de los fletes marítimos, por el mayor pago anual en concepto de utilidades e intereses al capital financiero extranjero, así como por el crecimiento normal en los pagos por transportes diversos, viajes internacionales, operaciones del gobierno, etc.

Según cifras preliminares para 1970, el rubro servicios y donaciones netos, será desfavorable en ₡74 millones, estimándose que en los próximos años su crecimiento será más acelerado y se aproximará a una tasa del 10%.

Las transacciones de capital no compensatorio se han estimado tomando en cuenta por una parte, el porcentaje histórico de ejecución de los proyectos de inversión en lo relacionado con el capital oficial, y por otra parte en cuanto al capital privado la tendencia histórica y las perspectivas de algunos proyectos específicos.

Para el año 1970, según cifras preliminares, las entradas netas de capitales ascendieron a ₡35 millones, cifra que es inferior a la de 1969. Sin embargo se espera que para los siguientes años las entradas netas aumentarán como consecuencia de la mayor utilización de los préstamos contratados por el ramo de Obras Públicas, Educación, Salud Pública, etc.; por las Municipalidad de San Salvador, para la construcción de los mercados; y por las instituciones autónomas, CEL, CEPA, ANTEL e I. C. R., para efectuar sus diferentes programas.

En el caso del sector privado, los ingresos se originarán de la fundación de empresas con capital extranjero, como en el caso de la compañía atunera que hará una inversión de capital Coreano por un total de ₡ 5 millones. Existen también otros proyectos de tipo industrial, en el que están interesados en participar inversionistas Coreanos. Por otra parte, en 1972 se prevé que iniciará sus operaciones una empresa productora de Poliéster y para 1973 una de láminas de acero, ambas con participación de capital extranjero.

Con base en lo anterior, se estima que las entradas de capital en el año 1971 ascenderán a ₡50 millones y en el resto de los años oscilarán entre esta cifra y ₡60 millones.

En resumen, las perspectivas que presenta la capacidad para importar para la economía salvadoreña en el período 1971-1974, tomando en cuenta que ya existen cifras preliminares para 1970, son de expansión, aunque no en una tasa creciente acelerada, pues sólo alcanzará el 2.8% anual; sin embargo, aunque dicha tasa es pequeña se debe de evaluar tomando en cuenta las circunstancias desfavorables por las que atraviesa actualmente la economía salvadoreña, y que incidirán en los próximos años, encontrándose entre ellas: el anormal funcionamiento del Mercado Común Centroamericano, el cumplimiento del Convenio Internacional del Café en que se nos ha fijado una cuota básica que no está de acuerdo con nuestra producción, la sujeción a la cuota de azúcar en el Mercado Norteamericano, la pérdida del dinamismo de las

inversiones privadas extranjeras y la menor utilización de recursos externos por el Sector Público para efectuar sus inversiones, etc. Puede observarse finalmente en el Cuadro IV-9, las cifras proyectadas de la capacidad total para importar en el período 1970-1974, que se estima serán suficientes para adquirir en el exterior los bienes F.O.B. que demande la economía.

B - LA CAPACIDAD PARA IMPORTAR EN EL SALVADOR, COMPARADA CON LA DEL RESTO DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS

1 - GENERALIDADES

En el área centroamericana en el período 1962-1969, la capacidad total para importar bienes fob ha tenido como principal componente los ingresos que generan las exportaciones de bienes, pues el saldo neto de los servicios y pagos de transferencia corrientes, resulta negativo en todo el período para cada uno de los países miembros; por su parte, las transacciones netas de capital público y privado a corto y largo plazo, han sido favorables, no mostrando una tendencia definida, sino errática.

La capacidad corriente y la capacidad total para importar bienes fob (1), para el área centroamericana en el período 1962-1969 se puede apreciar en el Cuadro IV-10, observándose que ambas series han mantenido una tendencia creciente en todo el período, alcanzando tasas de crecimiento media anual del 9.7 y 10.5 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, el crecimiento de la capacidad total para importar

(1) En el Capítulo II se definieron estos conceptos.

CENTROAMERICA: CAPACIDAD PARA IMPORTAR BIENES F.O.B.

(En Millones de Pesos Centroamericanos)

		1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Promedio 1962-1969	Tasa Anual Media de Crecimiento 1960-1969 (%)
COSTA RICA											
Importaciones	1	93.8	94.9	114.4	111.7	135.7	143.3	170.0	192.0		
Exportaciones, donaciones privadas y otros	2	- 11.5	- 10.1	- 16.5	- 22.6	- 21.4	- 24.3	- 19.0	- 21.0		
Capacidad corriente para importar	3=(1+2)	82.3	84.8	97.9	89.1	114.3	119.0	151.0	171.0	113.7	
Exportaciones al no Compensatorio y otros	4	25.2	24.1	18.7	61.2	41.7	82.0	44.0	64.0		
Capacidad total para importar	5=(3+4)	107.5	108.9	116.6	150.3	156.0	201.0	195.0	235.0	158.8	11.7
CUBA											
Importaciones	1	119.0	153.4	174.3	192.1	228.7	203.9	233.4	261.3		
Exportaciones, donaciones privadas y otros	2	- 20.1	- 22.7	- 34.0	- 24.5	- 45.0	- 40.0	- 41.5	- 39.1		
Capacidad corriente para importar	3=(1+2)	98.9	130.7	140.3	167.6	183.7	163.9	191.9	222.2	162.4	
Exportaciones al no Compensatorio y otros	4	9.5	30.4	45.5	42.6	3.4	59.4	39.9	33.3		
Capacidad total para importar	5=(3+4)	108.4	161.1	185.8	210.2	187.1	223.3	231.8	255.5	195.4	13.0
PARAGUAY											
Importaciones	1	82.5	84.4	95.1	128.2	144.5	155.9	180.8	172.0		
Exportaciones, donaciones privadas y otros	2	- 11.7	- 12.6	- 16.9	- 26.1	- 28.7	- 36.3	- 36.0	- 32.5		
Capacidad corriente para importar	3=(1+2)	70.8	71.8	78.2	102.1	115.8	119.6	144.8	139.5	105.3	
Exportaciones al no Compensatorio y otros	4	2.9	16.0	19.8	14.5	22.1	25.5	35.4	25.1		
Capacidad total para importar	5=(3+4)	73.7	87.8	98.0	116.6	137.9	145.1	180.2	164.6	125.5	12.2
GUAYMALA											
Importaciones	1	90.4	106.6	125.5	149.2	142.5	147.9	157.0	155.0		
Exportaciones, donaciones privadas y otros	2	- 25.1	- 23.5	- 27.7	- 42.5	- 44.4	- 42.2	- 32.0	- 33.0		
Capacidad corriente para importar	3=(1+2)	65.3	83.1	97.8	106.7	98.1	105.7	125.0	122.0	100.5	
Exportaciones al no Compensatorio y otros	4	17.5	14.7	17.1	27.9	40.7	47.6	29.0	27.0		
Capacidad total para importar	5=(3+4)	82.8	97.8	114.9	134.6	138.8	153.3	154.0	149.0	128.2	8.7
EL SALVADOR											
Importaciones	1	138.9	150.2	175.5	190.0	189.5	207.9	211.7	202.2		
Exportaciones, donaciones privadas y otros	2	- 25.6	- 26.2	- 29.1	- 21.9	- 33.0	- 30.0	- 31.2	- 32.4		
Capacidad corriente para importar	3=(1+2)	113.3	124.0	146.4	168.1	156.5	177.9	180.5	169.8	154.6	
Exportaciones al no Compensatorio y otros	4	7.5	27.2	28.8	23.2	32.0	23.3	21.3	22.1		
Capacidad total para importar	5=(3+4)	120.8	151.2	175.2	191.3	188.5	201.2	201.8	191.9	177.7	6.8
AMERICA CENTRAL											
Capacidad corriente para importar		430.6	494.4	560.6	633.6	668.4	686.1	793.2	824.5	636.4	9.7
Capacidad total para importar		493.2	606.8	690.5	803.0	808.3	923.9	962.8	996.0	785.6	10.5

El Peso Centroamericano es equivalente al dólar.

Fuente: FIM, Balance of Payments Yearbook, volumen 21 y 22

bienes fob ha sido más dinámico en Costa Rica, Guatemala y Honduras, que en El Salvador y Nicaragua; pues el primer grupo de países obtuvo tasas medias anuales superiores al 12%. En cambio Nicaragua y El Salvador alcanzaron 8.7 y 6.8 por ciento, respectivamente. Como puede apreciarse, a la economía salvadoreña le correspondió el menor dinamismo en el período, no obstante que en el año 1962, en cuanto al nivel de la capacidad total para importar, mantenía el liderazgo.

A continuación se tratará brevemente los principales componentes de la capacidad para importar bienes fob.

2 - EXPORTACIONES

En todos los países del área las exportaciones de bienes constituyen el principal componente de la capacidad total para importar, correspondiendo a Guatemala las mayores transacciones y a Honduras las más bajas. El Salvador por su parte, contribuyó al total de exportaciones del área con un porcentaje aproximado del 20%, que le permite ubicarse únicamente después de Guatemala. En el anexo No. 2 se muestra las exportaciones con detalle de los principales productos, observándose que en el período 1966-1969 el café, el algodón y el banano, en conjunto han representado un promedio del 57%; el café constituye el principal producto de exportación contribuyendo en promedio con el 30%, siguiéndole el banano y el algodón con un promedio de ventas al exterior de 14 y 13 por ciento, respectivamente. Existe también otro grupo de artículos que en conjunto participan en promedio con más de la cuarta parte de las exportaciones encontrándose entre ellos: productos de la pesca, madera y semilla de algodón, carne y ganado.

El rubro "Otros", que incluye principalmente artículos manufacturados destinados al comercio dentro del Mercado Común, han tenido un crecimiento dinámico representando en promedio el 31% en el período 1966-1969, aunque para los años 1968 y 1969 han sido superiores al 33%.

3 - SERVICIOS Y PAGOS DE TRANSFERENCIA CORRIENTES

Los pagos netos por servicios, como ha sido normal en la economía externa centroamericana, mostraron un saldo negativo, correspondiendo la mayor importancia a los rubros retribución a las inversiones, transporte y seguro sobre mercaderías, y viajes. Por su parte, los pagos de transferencia corrientes resultaron positivos ayudando a disminuir parte del déficit en los servicios.

Si a las exportaciones fob le restamos el saldo resultante de los servicios y pagos de transferencia corrientes, se obtiene la capacidad corriente para importar bienes fob, que para el año 1969 ascendió a \$CA 824.5 millones, tal como se muestra en el Cuadro IV-10.

4 - CAPITAL NO COMPENSATORIO

Los movimientos de capital no compensatorios resultan positivos para el área centroamericana y para cada uno de los países miembros, no mostrando una tendencia creciente, sino errática. En forma individual, Guatemala y Costa Rica son los principales importadores de capital, siguiéndoles a continuación en su orden, El Salvador, Nicaragua y Honduras.

Las entradas netas de capital a Centroamérica mostraron en el período 1962-1969, un promedio anual de \$CA 149.1 millones, que han servido para financiar el déficit en cuenta corriente y en algunas ocasiones, para incrementar las reservas internacionales netas del área.

Del total de recursos provenientes del exterior, el capital privado ha sido el factor más importante tanto en forma de inversión directa como de préstamos a largo plazo. El sector público también ha utilizado recursos externos de cierta consideración para hacer frente a las crecientes demandas de financiamiento del desarrollo.

Si a la capacidad corriente se le adita las transacciones de capital se obtiene la capacidad total para importar bienes fob, que para el conjunto de países centroamericanos en el período 1962-1969, mostró en promedio \$CA 785.6 millones.

Reviste especial importancia para los países centroamericanos el crecimiento que la capacidad total para importar alcance anualmente, en el sentido de que proporciona mayores disponibilidades para adquirir en el exterior, los bienes de capital que demanden los diferentes sectores de las economías de la región y los bienes intermedios para el funcionamiento del sector industrial, que permita aumentar la tasa de crecimiento del P. T. B.

En resumen, la capacidad total para importar de El Salvador en el período 1962-1969, es la que menor dinamismo ha mostrado, pues

sólo alcanzó el 6.8%, en comparación con el resto de los países de Centroamérica que obtuvieron una tasa media anual que osciló entre 8.7 y el 13 por ciento.

Por otra parte, si se compara el nivel de la capacidad total para importar en los años extremos del período considerado, tal como se aprecia en el cuadro IV-10, en el año 1962 manteníamos el liderazgo con un total de \$CA 120.8 millones. En 1969 habíamos descendido al tercer lugar, abajo de Guatemala y Costa Rica, siendo la causa principal de la pérdida del dinamismo de la capacidad total para importar de la economía salvadoreña, con relación al resto de los países centroamericanos, el lento crecimiento de las exportaciones, pues en todos los países éstas se han duplicado con excepción de Nicaragua y El Salvador.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A - CONCLUSIONES

1 - Para El Salvador las transacciones con el exterior revisten especial importancia, debido a la alta dependencia que existe entre el crecimiento del ingreso proveniente del exterior y el crecimiento de sus niveles internos de ingreso y actividad económica. Esta situación se puede apreciar en la alta participación de las exportaciones de bienes y servicios en la oferta global, en el período 1960-1969, en el que contribuyeron con el 19.2%, así como por constituir el principal medio de financiamiento de las importaciones.

2 - La economía salvadoreña ha mostrado una alta dependencia del sector externo, que se origina en su estructura productiva eminentemente agrícola en la que se destaca el café y el algodón como los principales productos de exportación, estando sujeta su demanda externa a las condiciones económicas por que atraviesan los centros industriales.

Por ser El Salvador un país "dependiente", su desarrollo ha estado condicionado por el desarrollo y expansión de otras economías que pueden expandirse y autoimpulsarse, disponiendo además de un predominio tecnológico, comercial, de capital y sociopolítico sobre los países "dependientes" que permite imponerles condiciones de explotación.

3 - En general, se considera que el comportamiento del sector público no ha incidido en los problemas de balanza de pagos que ha

confrontado el país, pues los déficits en que en algunos años ha incurrido han sido de poca consideración, y los préstamos que ha recibido a corto plazo del Banco Central de Reserva no se han acumulado, habiéndose cancelado en aquellos años en que la situación fiscal ha mejorado.

En relación con el incremento de la deuda interna y de la deuda externa, es conveniente mencionar que un alto porcentaje de ellas se ha utilizado para la formación de capital en obras de infraestructura económica.

4 - La política monetaria, cambiaria, crediticia y fiscal, en el período 1961-1969, se orientó no sólo hacia el mejoramiento del saldo en cuenta corriente por medio del estímulo a las exportaciones y la contracción de las importaciones y servicios no esenciales, sino también a estimular la formación interna de capital por medio del financiamiento del ahorro interno público y privado y del financiamiento externo no compensatorio.

5 - En los países en desarrollo la capacidad para importar bienes fob, reviste especial importancia, pues por medio de sus disponibilidades anuales en divisas se adquieren en el exterior los bienes fob que demanda la economía, y entre estos los bienes intermedios y de capital necesarios en los diferentes sectores, que inciden finalmente en la tasa de crecimiento del Producto Territorial Bruto. Es de suma importancia el monto que alcance la capacidad para importar, pues de su

volumen anual dependerá que pueda cubrir el total de importaciones; en el caso de un país en el que sus compras al exterior sean mayores que su capacidad total para importar, se tendrá que recurrir a las reservas internacionales netas o a la financiación compensatoria extraordinaria que dará en última instancia un déficit en la balanza de pagos.

6 - En la economía salvadoreña la capacidad total para importar bienes fob, está basada principalmente en los ingresos por exportaciones de bienes, de los cuales el café constituye el principal componente. El aporte neto de las cuentas de servicios es negativo y los pagos de transferencia proporcionan un modesto superávit. En cuanto a las transacciones de capital autónomo, las de largo plazo han proporcionado a nuestra economía una posición favorable en el período 1960-1969; en cambio los capitales de corto plazo han sido fluctuantes en su comportamiento; favorables de 1960 a 1965, se convierten en negativos en 1966 y 1967, y otra vez positivos a partir de 1968. Los errores y omisiones netos, en ocho de los diez años que comprende el estudio, han sido negativos y en varios de ellos, por ser de cierta magnitud se les ha asociado con fuga de capitales.

7 - Durante los años 1960-1967, la capacidad total para importar en general mostró un alto dinamismo que le permitió financiar la adquisición en el exterior de bienes de capital por un promedio anual equivalente a la quinta parte de las importaciones, y bienes intermedios,

materias primas y combustibles que consumieron las industrias nacionales en cantidades crecientes que se acercaron a la mitad de las importaciones. Esta amplia disponibilidad de bienes fue utilizada tanto por las empresas antiguas como por las que se fundaron en las diferentes ramas industriales con el objeto de abastecer el Mercado Común Centroamericano. Las importaciones de bienes de consumo descendieron hasta representar un poco menos de la tercera parte del total de importaciones.

Sin embargo, la capacidad para importar se estanca en 1968 y sufre una contracción en el año siguiente, que le permite financiar bienes intermedios por más del 52%, bienes de consumo que se acercan a la tercera parte de las importaciones y solamente bienes de capital por un porcentaje cercano al 16%, siendo precisamente este tipo de bienes el que sufre los efectos de la contracción.

En efecto, en el período 1960-1967 en que la capacidad para importar mantuvo una continua expansión, se demandaron bienes de capital en porcentajes cercanos al 20%, bienes intermedios con una tendencia creciente y bienes de consumo con una tendencia decreciente, dando por resultado que se obtuvieran tasas de crecimiento anual en el sector industria manufacturera, que oscilaron entre el 6.5 y el 15 por ciento.

Finalmente todo lo anterior se reflejó en la tasa de crecimiento del Producto Territorial Bruto, que fue superior al 5% en todos los años, con excepción de 1961 que es considerado como un año anormal.

8 - El proceso de industrialización en El Salvador se ha orientado hacia la producción de bienes de consumo, con el objeto de sustituir importaciones de este tipo de bienes, siendo necesaria la importación en cantidades crecientes de bienes intermedios y de bienes de capital. En efecto, del total de importaciones, el sector industria manufacturera demandó de bienes intermedios y de capital cantidades crecientes, pues en 1961 apenas representaba el 34%, habiéndose desplazado en 1969 al 43.0%. Lo anterior está relacionado con la contribución al producto territorial bruto por parte del sector industria manufacturera que en 1961 aportó únicamente el 15%, habiendo crecido este porcentaje hasta el 20% en 1969.

9 - El proceso de sustitución de importaciones de la economía salvadoreña ha sido factor importante para acelerar su industrialización. Sin embargo, la fluctuación constante en las exportaciones de productos primarios no ha permitido un crecimiento de su capacidad de compra en el exterior, que le permita mayores disponibilidades para financiar los bienes que demanda la economía.

Ante las dificultades de balanza de pagos con que se ha enfrentado debido en parte al proceso de sustitución de importaciones, se ha tenido que recurrir como solución, al financiamiento externo, aumentando con ello la dependencia de nuestro país, de las economías de los países desarrollados.

10 - En el período 1962-1969 a nivel centroamericano, la capacidad

total para importar de El Salvador es la que menor dinamismo ha mostrado, pues sólo alcanzó el 6.8%, en comparación con el resto de los países del área que obtuvieron una tasa media anual que osciló entre 8.7 y el 13 por ciento.

Si se compara el nivel de la capacidad total para importar en los años extremos del período considerado, en el año 1962 manteníamos el liderazgo con un total de \$CA 120,8 millones. En 1969 habíamos descendido al tercer lugar, abajo de Guatemala y Costa Rica, siendo la causa principal de la pérdida del dinamismo de la capacidad total para importar de la economía salvadoreña, con relación al resto de los países centroamericanos, el lento crecimiento de las exportaciones, pues en todos los países éstas se han duplicado con excepción de Nicaragua y El Salvador.

11 - Las perspectivas de la capacidad total para importar de la economía salvadoreña en el período 1970-1974, son en general de una tendencia creciente moderada, dados los aumentos que se preven en las exportaciones de los principales productos y en algunos productos no tradicionales, ya que las entradas netas de capital serán inferiores a las recibidas en 1969. En el cuadro No. IV-9 se muestran las proyecciones por principales rubros, en donde se aprecia que las exportaciones continuarán siendo el principal componente de la capacidad para importar. El saldo neto de servicios y donaciones continuará siendo negativo, con una tendencia creciente; y el nivel de las entradas netas de capital descenderá, en relación al nivel alcanzado en los últimos años del período 1960-1969.

B - RECOMENDACIONES

La capacidad total para importar bienes fob, reviste especial importancia, pues por medio de sus disponibilidades anuales en divisas se adquieren en el exterior los bienes fob que demanda la economía, y entre estos los bienes intermedios y los de capital, necesarios en los diferentes sectores, que inciden finalmente en la tasa de crecimiento del P. T. B. Como puede apreciarse, es de suma importancia el monto que alcance la capacidad para importar, pues de su volumen anual dependerá que pueda cubrir el total de importaciones; en el caso que las compras al exterior sean mayores, se tendrá que recurrir a las reservas internacionales netas o a la financiación compensatoria extraordinaria que dará en última instancia un déficit en la balanza de pagos.

En vista de la importancia que tiene para los países en desarrollo la capacidad total para importar bienes fob, resulta necesario buscar los medios que permitan obtener un crecimiento sostenido en la misma, por lo que a continuación se presentan las recomendaciones que se consideran más apropiadas para mejorarla.

1 - RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES

El principal componente de la capacidad total para importar bienes fob de El Salvador lo constituyen las exportaciones, que han crecido a una tasa anual media del 7.8% en el período 1960-1969, aún cuando la tasa del último año del período ha sido negativo como consecuencia de los problemas surgidos con la República de Honduras.

En vista del papel que juegan en El Salvador, los ingresos generados por las exportaciones para el incremento de la capacidad para importar y para el crecimiento del P. T. B., se recomienda la elaboración de un Plan de Fomento de Exportaciones, cuya aplicación conduzca a un crecimiento persistente de las mismas. Este plan debe incluir entre sus principales componentes, incentivos de tipo fiscal, financiamiento adecuado, asistencia técnica y comercial, control de calidad y normalización, actividades promocionales en el exterior y un conjunto de acciones específicas relacionadas con las exportaciones.

Varias fases que el plan contempla ya están en ejecución, entre ellas, la creación a fines de 1969 del Centro Nacional de Fomento de las Exportaciones y la aprobación en noviembre de 1970 de la Ley de Fomento de las Exportaciones.

El Centro Nacional de Fomento de las Exportaciones, fue creado con el objeto de promover las exportaciones de productos no tradicionales fuera del área centroamericana, encontrándose entre sus funciones: proporcionar información general sobre productos y mercados, fomento y diversificación de productos industriales y agrícolas (excepto productos tradicionales), asistencia técnica, investigación de mercados, organización de misiones comerciales, promoción de inversiones en industrias de exportaciones, etc. Puede apreciarse que con las funciones que se le han encomendado, cubre un campo bastante amplio del Plan de Fomento de las Exportaciones.

Por otra parte, con la aprobación de la Ley de Fomento de las Exportaciones, se proporcionará los incentivos fiscales para promover la creación de empresas que se establezcan en el territorio nacional que exporten sus productos (no tradicionales) a países fuera del Mercado Común Centroamericano. Las empresas las clasifica en: a) Industrias de exportación neta, que exportan la totalidad de su producción a países fuera del Mercado Común Centroamericano; b) Industrias mixtas, que destinan parte de su producción al Mercado Común Centroamericano y parte para su exportación a países fuera de éste; y c) Empresas comerciales de exportación, es decir, las que no siendo productoras, exportan artículos manufacturados, artesanales o agropecuarios no tradicionales, que sean de origen nacional o Centroamericano, a países no signatarios del Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

Entre los objetivos del Plan de Fomento de las Exportaciones, se pueden mencionar los siguientes: diversificación de los productos de exportación, exportación a niveles crecientes de productos con alto valor agregado nacional, y diversificación de mercados de exportación.

Para poder alcanzar los objetivos antes citados, es necesaria la utilización de instrumentos de fomento de las exportaciones, como son el intercambio compensado, convenios comerciales, asistencia a ferias y exposiciones internacionales, misiones comerciales, uniones

de productores-exportadores, subsidios, fondos de promoción y financiamiento, importación temporal de materias primas y partes para integrar productos de exportación, conferencias y acuerdos internacionales, participación en organismos regionales de integración, etc.

A continuación se presenta en forma global los objetivos del Plan de Fomento de las Exportaciones.

DIVERSIFICACION DE LOS PRODUCTOS DE EXPORTACION

La diversificación de los productos de exportación en El Salvador, es de urgente necesidad, pues los artículos tradicionales que se venden al exterior están representados por el café, algodón, azúcar y camarón, significando en conjunto para el año 1969, el 59.3% de las exportaciones totales, lo que proporciona una idea del esfuerzo que se tiene que efectuar para lograr una distribución más adecuada. El resto de los productos exportados ese mismo año, alcanzaron un valor de \$206 millones y representaron el 40.7%. Aquí están incluidos un número considerable de artículos manufacturados, destinados principalmente al Mercado Común Centroamericano.

Para poder modificar la estructura que presentan las exportaciones, es preciso diversificar los productos de exportación por medio de la industrialización, pero armonizándola con políticas adecuadas de fomento de exportaciones, que permita una menor vulnerabilidad de la economía del país.

Le necesidad de una diversificación en las exportaciones salvadoreñas, se justifica en el hecho de que el café y el algodón están sujetos a variaciones en los precios en el mercado mundial y a que la situación climatérica o las lluvias pueden causar daños de gran magnitud en las cosechas anuales. Existen campos en que la diversificación de las exportaciones debe continuar, a fin de aumentar la participación en los mercados de exportación mundial, como en el caso de algunos productos alimenticios, productos textiles, productos de cuero, productos de madera, artesanías, etc.

A continuación se expresan algunas ideas generales de como se pueden diversificar las exportaciones de productos agropecuarios e industriales.

Para poder lograr obtener una diversificación de las exportaciones es necesario proveer al empresario, de recursos a bajas tasas de interés y a plazos amplios, incluyendo período de gracia. Actualmente se pueden utilizar recursos del INSAFI, del Fondo de Desarrollo Económico y de líneas especiales provenientes del B.C.R., cuyas tasas de intereés cuando llegan al usuario ya son un poco elevadas, por lo que sería conveniente disminuir el costo del dinero para que los productos puedan competir en el extranjero.

También es necesaria la supervisión a nivel nacional de los productos elaborados, por medio de un organismo especializado en el control de la calidad y normalización.

En la actualidad el CENAFE ya se encuentra en operación y la Ley de Fomento de Exportaciones ya fue aprobada. Estos instrumentos tienen que desarrollar funciones de gran trascendencia para la diversificación. El CENAFE, en la asistencia técnica, investigación de mercados y otras actividades relacionadas con el fomento y la diversificación. Por medio de la nueva ley, mediante la creación de incentivos a las empresas que se establezcan en el país para producir manufacturas o para exportar las ya producidas, principalmente fuera del área.

EXPORTACION A NIVELES CRECIENTES DE PRODUCTOS CON ALTO VALOR AGREGADO NACIONAL

Cumplir este objetivo es de suma importancia, pues no es suficiente alcanzar niveles de exportación de cierta magnitud, cuando no contienen un alto valor agregado nacional, ya que puede darse el caso de industrias en el que su aporte al P. T. B. sea mínimo y que incluya además en el valor de la exportación, un alto porcentaje de bienes importados.

Para poder cumplir este objetivo, es factible utilizar el mecanismo de las tasas de interés, en el sentido de que las empresas que tengan como mínimo un determinado porcentaje de valor agregado nacional, podrían gozar de tasas preferenciales para pre-exportación y exportación de su producción.

- - - - -

DIVERSIFICACION DE LOS MERCADOS DE EXPORTACION

Actualmente para las ventas al exterior de los productos tradicionales existe un reducido número de mercados, a pesar de la atención individual que se les ha prestado en el nivel promocional oficial y privado. El café se vende principalmente a Estados Unidos y a la República Federal de Alemania, el algodón a Japón, el camarón y el azúcar a Estados Unidos. En resumen, el principal producto de exportación cuenta con dos mercados importantes, y los tres productos restantes dependen del mercado de un sólo país y dos de ellos del mismo país.

El resto de los productos de exportación, incluye principalmente, productos manufacturados vendidos a la región centroamericana y algunos productos alimenticios.

De lo anterior se desprende, que los mercados de exportación de El Salvador requieren de una amplia diversificación para no encontrarse en una situación de dependencia de un reducido grupo de ellos.

En efecto, para poder aumentar el número de mercados sería conveniente utilizar en forma racional, por parte del sector público y privado, de entre los instrumentos a que se hizo referencia anteriormente, como mínimo, los siguientes:

Participación en ferias y exposiciones internacionales, dando a conocer los productos potenciales de exportación a ese país.

Integración de misiones comerciales, con las personas más capacitadas en las actividades relacionadas con la comercialización de exportaciones, para efectuar las visitas respectivas.

Establecimiento de convenios comerciales con los países con los que exista posibilidad de aumentar el intercambio comercial.

Nombramiento de agregados comerciales a las embajadas de nuestro país en el extranjero, a personas expertas en comercio exterior.

Creación de fondos para promoción y financiamiento de exportaciones.

2 - SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

Los montos a que asciende la sustitución de importaciones, no aumenta la capacidad total para importar bienes fob directamente, pues no forma parte de ella, pero permite que sus disponibilidades anuales no se utilicen en la adquisición en el exterior de los bienes sustituidos, es decir, que en este sentido sí la incrementa.

En años anteriores se inició la sustitución de bienes de consumo, tanto duraderos como no duraderos; en lo relacionado con los bienes intermedios, se han sustituido algunos bienes utilizados en el sector construcción; y en el campo de los bienes de capital, se han efectuado en algunas ramas, como en el ensamblaje de autobuses y en la producción de pequeñas máquinas y herramientas.

En efecto, el proceso de sustitución de importaciones que ha efectuado la economía salvadoreña ha sido factor importante para acelerar la industrialización. Sin embargo, la fluctuación constante en las exportaciones de productos primarios no ha permitido un crecimiento de su capacidad de compra en el exterior que le permita mayores disponibilidades para financiar los bienes que demanda la economía.

Ante las dificultades de balanza de pagos con que se ha enfrentado debido en parte al proceso de sustitución de importaciones, se ha tenido que recurrir como solución al financiamiento externo, aumentando con ello la dependencia de nuestro país, de las economías de los países desarrollados.

En vista de lo anterior, se recomienda que se continúe la sustitución de bienes de consumo, principalmente en aquellas ramas de la actividad industrial en que se puede utilizar bienes intermedios de origen nacional, como en el campo textil, calzado, vestuario, productos alimenticios, etc.

3 - RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON LA CUENTA DE SERVICIOS

Como resultado neto de la cuenta de servicios, se obtiene anualmente un saldo desfavorable para el país, que se incrementa rápidamente y que incide al final en el cálculo de la capacidad para importar.

Las recomendaciones que se proponen, tienen como objetivo

lograr disminuir el déficit de la cuenta de servicios, que permita mejorar en parte la capacidad para importar y ayudar al crecimiento de la economía.

Con tal objeto, el Instituto Salvadoreño de Turismo y algunas instituciones privadas, han emprendido una vigorosa campaña tendiente a prestar mayores facilidades a los visitantes, para lo cual se ha iniciado en la ciudad capital la construcción de dos hoteles de primera categoría y próximamente se comenzará la construcción de otros dos. Además, en la zona costera ya están en funcionamiento dos hoteles con todas sus comodidades y se tienen proyectos para el desarrollo turístico del Golfo de Fonseca y el Lago de Ilopango. A continuación se describen las recomendaciones que se estima más apropiadas:

- 1) Que se efectúe una promoción turística a nivel mundial para dar a conocer los atractivos que en ese aspecto posee el país, que permita aumentar la afluencia de visitantes y a la vez incrementar los ingresos por los servicios que se les proporcionen.
- 2) La creación de una flota mercante que preste servicios en forma eficiente, cubriendo el área centroamericana y parte de la América del Norte, en su primera etapa.
- 3) Para contrarrestar en parte los egresos en los servicios, sería conveniente tomar algunas medidas adicionales, como son la de pedir comprobantes de pagos de impuestos al Gobierno Central,

solvencia de la Alcaldía Municipal, etc., a las personas que viajen al exterior más de una vez en el año o que lo hagan por medio de excursiones a Europa, Lejano Oriente, Norteamérica y Sur América mediante el plan "Vuele hoy y pague después". Con estas medidas destinadas a lograr aumentos en los ingresos y reducciones en la tasa de crecimiento de los egresos, se espera que la cuenta de servicios muestre un menor saldo desfavorable.

4 - RECOMENDACIONES RELACIONADAS CON EL AUMENTO DE LAS ENTRADAS DE CAPITAL NO COMPENSATORIO

Para los países considerados en desarrollo, las entradas de capital revisten gran importancia para el financiamiento del desarrollo económico. Por tal motivo el flujo de capitales debe ser de tipo creciente. En El Salvador, las entradas de capital han disminuído en los últimos años, por lo que resulta conveniente tomar medidas que permitan el aumento de ellas, con el objeto de incrementar la capacidad total para importar bienes fob. Entre las medidas que se podrían tomar para mejorar la capacidad para importar, en relación con las entradas de capital, se sugieren las siguientes:

- a) Obtener recursos en el exterior que permita financiar proyectos en el campo turístico, como los planeados en el Golfo de Fonseca y Lago de Ilopango; proyectos para la pesca en gran escala que a la vez podría complementarse con la instalación de fábricas enlatadoras; proyectos de las diferentes ramas de la industria manufacturera en

coinversión con el INSAFI e inversionistas salvadoreños; visitas al país de inversionistas extranjeros, para inducirlos a invertir en proyectos que permitan una mayor diversificación industrial.

b) Agilización de los trámites administrativos en las oficinas gubernamentales, de tal manera que el inversionista no se impaciente y busque otro país para efectuar sus inversiones.

Con este conjunto de medidas se estima que las entradas de capital pueden mejorar lográndose incrementar la capacidad total para importar bienes fob en los siguientes años, que permita obtener una mayor tasa de crecimiento para la economía.

ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES DE EL SALVADOR
CLASIFICACION ECONOMICA POR SECTORES DE DESTINO
 (En Millones de Colones)

	1960		1961		1962		1963		1964		1965		1966		1967		1968		1969*	
	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%	Millones	%
BIENES DE CONSUMO	118.6	38.8	100.3	36.9	122.8	39.4	133.2	35.1	150.5	31.5	154.7	30.9	178.2	32.4	173.8	31.0	179.2	33.6	165.3	31.6
No Duraderos	83.0	27.1	75.9	27.9	98.4	31.6	102.3	27.0	114.0	23.9	119.4	23.8	138.9	25.3	129.5	23.1	142.6	26.7	129.1	24.7
Duraderos	35.6	11.6	24.4	9.0	24.4	7.8	30.9	8.1	36.5	7.6	35.3	7.1	39.3	7.1	44.3	7.9	36.6	6.9	36.1	6.9
BIENES DE CAPITAL	64.0	20.9	46.9	17.3	58.7	18.8	69.2	18.2	101.7	21.3	117.4	23.4	115.2	20.9	115.2	20.6	82.1	15.4	83.1	15.9
Sector Agropecuario	6.0	2.0	5.4	2.0	9.4	3.0	12.8	3.4	15.3	3.2	13.7	2.7	10.1	1.8	7.9	1.4	7.7	1.4	7.7	1.5
Sector Transporte	24.8	8.1	16.7	6.1	16.6	5.3	22.5	5.9	32.1	6.7	36.4	7.3	47.5	8.6	44.6	8.0	20.6	3.9	24.0	4.6
Sector Comercio	2.4	0.8	2.1	0.8	2.6	0.8	3.1	0.8	4.0	0.8	3.8	0.8	3.8	0.7	4.0	0.7	3.4	0.6	3.5	0.7
Sector Servicios	2.2	0.7	1.5	0.6	1.4	0.4	1.8	0.5	2.5	0.5	3.0	0.6	2.8	0.5	3.7	0.7	4.7	0.9	3.9	0.7
Sector Industria Manufacturera	19.1	6.2	14.3	5.3	23.6	7.6	22.0	5.8	37.2	7.8	43.8	8.7	40.0	7.3	44.9	8.0	33.4	6.3	33.6	6.4
Sector Construcción	5.6	1.8	4.2	1.5	2.7	0.9	3.0	0.8	7.2	1.5	6.7	1.3	7.1	1.3	6.5	1.2	6.5	1.2	8.1	1.6
Sector Banca	0.1	0.1	0.1	--	0.3	0.1	--	--	0.1	--	0.1	--	0.1	--	0.1	--	0.1	--	0.1	--
Sector Electricidad, Agua y Servicios Sanitarios	3.8	1.2	2.6	1.0	2.1	0.7	4.0	1.0	3.3	0.7	9.9	2.0	3.8	0.7	3.5	0.6	5.6	1.1	2.1	0.4
BIENES INTERMEDIOS	123.4	40.3	124.6	45.8	130.5	41.8	177.0	46.7	225.6	47.2	229.3	45.7	256.6	46.7	270.8	48.4	272.5	51.0	274.2	52.5
Sector Comercio	3.0	1.0	2.0	0.7	2.2	0.7	2.5	0.7	2.2	0.5	3.1	0.6	3.4	0.6	2.8	0.5	2.8	0.5	2.0	0.4
Sector Financiero	1.8	0.6	1.6	0.6	1.8	0.6	2.2	0.6	2.1	0.4	3.0	0.6	2.8	0.5	3.4	0.6	2.7	0.5	2.2	0.4
Sector Construcción	19.9	6.5	17.9	6.6	20.2	6.5	27.9	7.4	33.0	6.9	41.1	8.2	41.1	7.5	36.1	6.4	33.9	6.4	33.7	6.5
Sector Industria Manufacturera	77.5	25.3	78.0	28.7	82.6	26.4	109.8	28.9	133.2	27.9	140.6	28.0	166.9	30.4	178.9	32.0	187.4	35.1	191.0	36.5
Sector Agropecuario	21.1	6.9	25.0	9.2	23.4	7.5	34.2	9.0	54.6	11.4	40.8	8.1	41.8	7.6	49.2	8.8	43.8	8.2	43.5	8.3
Sector Servicios	0.1	--	0.1	--	0.3	0.1	0.4	0.1	0.5	0.1	0.7	0.1	0.7	0.1	0.4	0.1	1.8	0.3	1.8	0.4
T O T A L	306.0	100.0	271.8	100.0	312.0	100.0	379.4	100.0	477.8	100.0	501.4	100.0	550.0	100.0	559.8	100.0	533.8	100.0	522.6	100.0

* Cifras Preliminares.

FUENTE: Banco Central de Reserva

CENTROAMERICA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES

(En Millones de Pesos Centroamericanos)

P R O D U C T O S	1 9 6 6		1 9 6 7		1 9 6 8		1 9 6 9		Promedio 1966 - 1969	
		%		%		%		%		%
Café	284.9	34.1	256.9	30.0	267.2	28.0	269.1	27.4	269.5	29.7
Algodón	131.5	15.8	109.6	12.8	119.0	12.5	107.3	10.9	116.9	12.8
Banano	104.3	12.5	121.9	14.2	139.7	14.6	151.0	15.4	129.2	14.2
Azúcar	24.3	2.9	29.5	3.4	32.7	3.4	28.8	2.9	28.8	3.2
Ganado y Carne	29.5	3.5	37.6	4.4	44.4	4.7	58.5	6.0	42.5	4.7
Productos de Pesca	9.4	1.1	10.5	1.2	10.2	1.1	13.5	1.4	10.9	1.2
Madera	15.0	1.8	16.2	1.9	17.3	1.8	18.7	1.9	16.8	1.9
Semilla de Algodón	13.6	1.6	8.6	1.0	8.9	0.9	4.8	0.5	9.0	1.0
SUB-TOTAL	612.5	73.4	590.8	68.9	639.4	67.0	651.7	66.4	623.6	68.8
Otros	222.2	26.6	266.9	31.1	314.9	33.0	329.1	33.6	283.3	31.2
EXPORTACION TOTAL	834.7	100.0	857.7	100.0	954.3	100.0	980.8	100.0	906.9	100.0

FUENTE: Boletín Estadístico, Año VI - No. 6, 1969.

Consejo Monetario Centroamericano,

Secretaría Ejecutiva.

EL SALVADOR: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

(En Millones de Colones)

Años	Reservas Internacionales Netas	Cambio
1960	37.7	- 53.9
1961	40.1	2.4
1962	56.3	16.2
1963	93.5	37.2
1964	101.1	7.6
1965	127.4	26.3
1966	99.0	- 28.4
1967	92.3	- 6.7
1968	106.0	13.7
1969	112.3	6.3

Fuente: Banco Central de Reserva

EL SALVADOR: PROYECCION DE LA CAPACIDAD TOTALPARA IMPORTAR BIENES F. O. B.

(Millones de Colones)

	y	x	x ²	xy	y*
1960	221.7	- 9	81	-1,995.3	253.0
1961	244.6	- 7	49	-1,712.2	286.1
1962	301.9	- 5	25	-1,509.5	319.2
1963	378.0	- 3	9	-1,134.0	352.4
1964	437.9	- 1	1	- 437.9	385.5
1965	478.3	1	1	478.3	418.7
1966	471.3	3	9	1,413.9	451.8
1967	503.0	5	25	2,515.0	484.9
1968	504.4	7	49	3,530.8	518.1
1969	479.8	9	81	4,318.2	551.2
	Σ 4,020.9	0	330	5,467.3	4,020.9

PROYECCION:

1970	11	584.4
1971	13	617.5
1972	15	650.6
1973	17	683.8
1974	19	716.9

$$\Sigma y = N C$$

$$\Sigma xy = b \Sigma x^2$$

$$4,020.9 = 10 c \quad c: 402.09$$

$$5,467.3 = 330 b \quad b: 16.57$$

$$y^* = bx + c$$

$$y^* = 16.57 (x) + 402.09$$

B I B L I O G R A F I A

- | | |
|--|---|
| 1. Naciones Unidas - CEPAL | Estudio Económico de América Latina 1957 y 1958. |
| | Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico. El Desarrollo Económico de El Salvador, Tomo VIII |
| | El financiamiento Externo en el Desarrollo Económico de América Latina. 1963 |
| 2. Fondo Monetario Internacional | Balance of Payments yearbook Volumen 18, 21 y 22. |
| | Manual de Balanza de Pagos, Tercera Edición. |
| 3. Consejo Monetario Centroamericano, Secretaría Ejecutiva | Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria |
| | Boletín Estadístico No. 6, 1969. |
| 4. Fondo Monetario Internacional y BIRF | Finanzas y Desarrollo Volumen III, Números 1 y 3, 1966 |
| | Finanzas y Desarrollo Volumen IV Números 2 y 4, 1967 |
| 5. Osvaldo Sunkel | Política Nacional de Desarrollo y Dependencia Externa. |
| 6. Varios Autores | La dependencia Política-económica de América Latina. |
| 7. Banco Central de Reserva de El Salvador | Revistas Mensuales y Memorias Anuales |
| 8. CONAPLAN | Plan de Desarrollo Económico y Social, 1968 - 1972 |